EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.—Núm. 5.885. Madrid, martes 20 de diciembre de 1927 Precio del ejemplar, 10 céntimos

Factores del trabajo

La higiene en los talleres

Cuando se reprocha a los obreros españoles el producir poco o menos que los trabajadores de los demás países, si existiera en el ánimo de los detractores de la clase obrera un sentimiento de justicia, una idea de la realidad, empezarían por informarse primero sobre las condiciones en que se trabaja en fábricas y talleres en España y fuera de nuestro país. No nos referimos a las condiciones nutritivas, que pueden ser esenciales, sino a la organización misma del trabajo.

La higiene y salubridad en los talleres es factor decisivo. Los industriales americanos, que se precian de tener una noción exacta del trabajo, capacidad que les ha sido generalmente reconocida, han proclamado ese axioma que encierra una verdad grandiosa: «La suciedad es lo más costoso en un taller.» En cambio, en España la limpieza está considerada como un lujo y no se le dedica ninguna atención; a lo sumo, se hace un poco de limpieza cada ocho días, y aun se efectúa por los aprendices, que estarían mejor en una escuela profesional.

Hay otro aspecto de la higiene que afecta física y moralmente al obrero. En estos tiempos en que el frío aprieta, son pocos los talleres donde hay calefacción. Las máquinas y la herramienta de hierro o acero hiela las manos. El obrero tiene que estar muy abrigado para no coger una pulmonía, pues en muchos talleres húmedos y oscuros hace un frío polar, más que en la calle, y el obrero no se halla en condiciones para trabajar. Tiene que estar muy abrigado, repetimos, y le falta ligereza en los movimientos.

En cambio, en el verano el calor es horroroso; falta aire para respirar, y los pulmones no funcionan debidamente. Resultado: que los movimientos del obrero son pesados, lentos, poco aptos para seguir el ritmo de una producción intensiva.

¿Cuántos talleres y fábricas han sido construídos especialmente para el fin al cual se hallan destinados? Seguramente que muy pocos. Se ha aprovechado una tienda cualquiera, metamorfoseándola en taller, distribuyendo máquinas y demás elementos de trabajo según un plan cualquiera hecho de prisa y a capricho del patrono, que sólo ha tenido en cuenta, no la distribución y organización del trabajo, sino el interés de que se empezara a trabajar lo más pronto posible, sea como fuere, dejando para más tarde, es decir, para nunca, el metodizar las cosas.

Por esto, cuando se escriben alegatos contra los trabajadores reprochándoles deficiencias en la producción, se comete una tremenda injusticia. Pónganse los talleres en debida forma, en condiciones para trabajar, y el obrero español producirá tanto o más que el obrero americano.

Y que no se diga que no hay dinero. Ultimamente, cuando se hizo el concurso para el monopolio de petróleos, hubo seis concursantes, y cada uno debía disponer de 200 millones de pesetas, con la condición de que tenía que ser capital español. Sumando estas aportaciones llegamos a una suma respetable; pero bastaría la de uno solo para empezar la transformación de los talleres metalúrgicos de toda España, base de las demás industrias.

¿Tienen derecho esos capitalistas a mantener inactivo ese capital, fruto del trabajo?

No somos los llamados a responder.

Desde Escandinavia

La derrota del Gobierno socialista finlandés.

COPENHAGUE, 19.—El Parlamento finlandés ha discutido durante cierto tiempo el primer presupuesto presentado por el Gobierno socialista. Era evidente que las muchas reformas en sentido socialista originarían muchas dificultades al Gabinete; lo que ocurrió cuando el primer ministro, camarada Tanner, hizo cuestión ministerial la aprobación de los principales puntos.

Ha habido una votación en la Cámara sobre la propuesta de rebajar los derechos de importación. El Gobierno proponía una reducción de 300 marcos finlandeses. Pero el Comité de Presupuestos sólo había aceptado la reducción hasta 165 marcos, y había votado especialmente contra la reducción de derechos sobre el centeno y la harina. Se celebró votación sobre el caso, y el Gobierno sólo obtuvo 74 votos, contra 115. Después de esto, Tanner entregó su dimisión al presidente de la República, Relander.

Se espera un Gabinete de coalición agrario-conservador.

MacDonald, Vandervelde y el premio Nóbel de la Paz.

El principal diario del Partido Socialista Danés, «Social-Demokraten», critica fuertemente al Comité noruego del Premio Nóbel. Primero, el periódico pregunta irónicamente por qué Mussolini no ha obtenido el Premio de la Paz, como agradecimiento por no haber aún declarado la guerra; después pregunta por qué no han logrado el premio personas como Vandervelde y MacDonald, en tanto que los viejos productores de la guerra, como Chamberlain, Briand y otros, han sido reconocidos como pacificadores. El mundo debe preguntar si no es posible aún que en este asunto se haga justicia a un socialista, cuando el movimiento obrero y socialista hace setenta años que labora por la paz y hermandad social. Aunque esto es así—continúa el periódico—, que los socialistas no podemos lograr el premio, sabemos que una organización proletaria, la Internacional de Amsterdam, ha sido propuesta este año por todos los países escandinavos. Mas ni esto ha sido bastante para obtener el galardón.

El «Social-Demokraten» opina que la gran victoria socialista en la última elección parlamentaria noruega probablemente originará un cambio en la posición del Comité del Premio Nóbel. La representación socialista será fortalecida y quizá se trate de otro modo a las organizaciones socialistas pacifistas.

¿Un oficial sueco espía soviético?

Como ya es sabido, también Suecia tiene su asunto de espionaje. Un oficial de la marina, Norrberg, ha sido detenido hace varios días, acusado de ejercer en el ejército y en la armada suecos el espionaje en favor de los Soviets. Ahora, la prensa de Estocolmo cuenta una serie de historias acerca del espionaje soviético en Suecia, y los conservadores han perdido casi la cabeza. Diversos periódicos piden al Gobierno expulse a la Embajada soviética y se rompa toda relación con Rusia. Además se solicita del Gobierno que, antes de dejar partir a los diplomáticos rusos, se efectúe una incursión en sus oficinas a fin de enterarse de lo que saben los rusos. Como se ve, los conservadores suecos no son más cuerdos que los ingleses, pues ambos quieren un ataque loco a los Soviets. No obstante, puedo afirmar que el Gobierno no está dispuesto a complacerlos. — Carlos Angel Andersen.

Los comunistas tienen buenos amigos en la derecha

OVIEDO, 20.—El diario católico, monárquico y conservador «El Carbayón» da la noticia de que el señor Loredo Aparicio va a ser reintegrado a Oviedo, por orden del gobernador, y agrega lo siguiente:

«Precisamente ayer visitó al señor Caballero, gobernador civil, una Comisión de la Directiva del Ateneo para rogarle levantase la deportación a su compañero de Junta, y el gobernador manifestó a sus visitantes que se había anticipado a los deseos de los ateneístas.

Acogemos con satisfacción la noticia del regreso del señor Loredo, cultísimo ovetense, como seguramente la acogerán sus numerosos amigos, entre los que nos contamos muy honrados.»

Nosotros también nos alegramos mucho de que el señor Loredo sea devuelto a su hogar. Una cosa no quita para la otra.

Pero bueno es que se ponga de relieve que hay comunistas bienquistos en los medios católicos y burgueses.—R.

Información del extranjero

Macabro aspecto de la ciudad de Cantón.

HONG-KONG, 19.—Las calles de Cantón presentan un aspecto desolador y macabro. Un centenar de cadáveres, víctimas de la represión, yacen abandonados en el centro de las principales vías, sin que nadie se moleste en retirarlos, amenazando con su descomposición la salubridad de la población.

Las pocas personas que circulan por las calles buscan alocadas entre aquel montón de despojos los restos de algún sér querido de sus familias.

Las autoridades han manifestado que se proponen erigir un monumento que perpetúe el recuerdo de esta represión para ejemplo de las generaciones futuras.

La mayor parte de los detenidos son linchados por grupos antirrevolucionarios que siguen a los policías.—Frañola.

El salvamento del submarino «S-4».

PRINCETOWN, 19.—Uno de los barcos al servicio de salvamento de submarinos ha hecho diversos trabajos para lograr sacar a flote, o cuando menos salvar la tripulación del «S-4».

Uno de los buzos ha manifestado que del interior del sumergible parten ruidos intermitentes, creyéndose, por tanto, que hay varios tripulantes con vida.

El departamento de Marina ha declarado esta mañana que han sido hallados vivos seis hombres, que se encuentran refugiados en la cámara de torpedos, y con los cuales se ha establecido comunicación por medio de golpes de martillo. Añade el comunicado oficial que se está procediendo a inyectar en el submarino grandes cantidades de aire.—Frañola.

Las relaciones entre Polonia y Lituania.

LONDRES, 19.—El «Times» dice que la reanudación de las relaciones comerciales entre Polonia y Lituania sigue su marcha.

El estado de guerra fué levantado a raíz de los acuerdos de Ginebra.

En las negociaciones está representada Polonia por el representante francés en Kowno, y de los intereses de Lituania se encargó el representante de Italia en Varsovia.—Frañola.

El Tratado entre Francia y los Estados Unidos.

WASHINGTON, 19.—El señor Kellog, subsecretario de Estado, ha remitido al embajador en Francia el anteproyecto del tratado iniciado por el señor Briand para ser estudiado con el Gobierno francés.

Contiene solamente cuatro cláusulas.

Las principales establecen el compromiso entre ambas naciones de no declararse la guerra nunca.

Luego sigue otra cláusula fijando la forma de arbitraje, y, por último, la cláusula que se refiere a los problemas políticos interiores, aplicando a ellos la doctrina de Monroe.

Este tratado se firmará antes del 6 de febrero próximo, fecha en que termina el de arbitraje que actualmente se halla en vigor entre Francia y los Estados Unidos.—Frañola.

Petróleo ininflamable para la aviación.

LONDRES, 19.—El ministro del Aire ha declarado a un redactor del «Morning Post» que muy en breve se utilizará en la aviación un petróleo ininflamable descubierto en Francia.

Dicha materia está sometida actualmente a concienzudos estudios por parte de los técnicos aeronáuticos.—Frañola.

Riña entre españoles.

BURDEOS, 19.—En una taberna de la calle de Santa Cruz tuvo efecto un sangriento suceso, a consecuencia del cual han resultado heridos de gravedad los hermanos León y Mariano Alonso.

Parece ser que el suceso fué originado por una reyerta provocada por un peón español llamado Radríguez, quien arrojó una botella sobre sus compatriotas.

El agresor ha sido detenido.—Frañola.

En Carabanchel Bajo

La conferencia de Cayetano Redondo

A la hora anunciada del domingo se celebró en el Centro Obrero de Carabanchel Bajo la conferencia del camarada Redondo, organizada por la Agrupación Socialista.

Presidió el compañero José Agis, quien reiteró la finalidad de educación política que se persigue con estas conferencias, y agradeció la cooperación que prestan a tal labor los compañeros que aceptan ocupar la tribuna de dicho Centro Obrero.

El camarada Redondo comenzó señalando la enorme importancia que para los trabajadores tiene el estudio de las cuestiones municipales y la necesidad de que se afronte la resolución de los grandes problemas de la higiene, la enseñanza primaria, la de los aprendices, el fomento de la vivienda económica y barata, el saneamiento de los barrios obreros, la asistencia pública en Hospitales y demás establecimientos de Beneficencia, cuidando ante todo de que en los Municipios haya representantes auténticos de cada clase social, y así la clase obrera confíe sus mandatos a trabajadores militantes de nuestras organizaciones, del mismo modo que lo han hecho los obreros de los países más cultos del mundo.

Asomarse a las barriadas que rodean Madrid — dijo — es percibir la sensación de que nos hallamos en aldeorrios en los que no son conocidas las más elementales atenciones de sanidad y de urbanismo que acreditan la existencia de Ayuntamientos celosos de su misión.

Refiriéndose ya concretamente a la acción socialista de los trabajadores de Viena—a los cuales visitó recientemente como alumno de una Escuela Socialista de Verano, en la que se utilizó el Esperanto como idioma de intercomprensión—, destacó el gran talento político demostrado por aquellos camaradas que, aun viéndose sumidos en los horrores de la más angustiosa miseria, no quisieron incurrir en los excesos extremistas del bolchevismo, y así se salvaron de una reacción política como la que sobrevino en Hungría, Italia y Baviera después de los intentos sovietistas en estas naciones.

No hubo en Austria expropiación violenta de palacios ni se llegó a la incautación de fortunas y a que los obreros se apoderasen de las fábricas. De momento, triunfante la República después de la guerra, se conformaron los obreros con dar a la Constitución del país una orientación francamente socialista, y usar después el derecho electoral, igual para hombres y mujeres, llevando mayoría socialista a los grandes Ayuntamientos para realizar una labor que, cual la llevada a cabo en Viena, no tiene par en el mundo.

El talento de los economistas, la férrea voluntad de los camaradas de confianza y el esfuerzo de conjunto de todos los representantes socialistas en aquel Ayuntamiento de una gran ciudad, ciudad de dos millones de habitantes, han operado el milagro de salvar a la población vienesa de la miseria y dotar al Ayuntamiento de tal abundancia de recursos, que ha sido posible resolver los más complicados problemas y crear instituciones de cultura, trabajo y asistencia social de las que no tenemos nada que se le parezca en nuestro país.

A grandes rasgos expuso Redondo el enorme avance socialista que se ha operado en Viena, donde nuestros ideales se asientan ya sobre bases verdaderamente indestructibles, y en cada caso dedujo las enseñanzas que los trabajadores españoles podemos obtener de un esfuerzo tan sereno y enérgico como el que han realizado aquellos camaradas, los cuales, por otra parte, sienten grandes simpatías hacia los militantes socialistas de España.

Terminó su charla Redondo señalando la imperiosa necesidad de que nos preparemos cada día mejor para hacer frente a circunstancias políticas, en las que la responsabilidad del movimiento socialista se acrecentará de modo extraordinario y habrá que demostrar cualidades positivas para intervenir en todas las manifestaciones de la vida nacional, provincial y municipal.

Se escuchó con gran interés al camarada Redondo, y al final de su labor se exteriorizó la satisfacción del auditorio.

Efemérides

Aguado y García

20 de diciembre de 1849.—*Muere en Madrid, de donde era natural, el célebre guitarrista Dionisio Aguado y García. Había nacido el 8 de abril de 1784. Estudió filosofía e idiomas y entró como paleógrafo en el Consejo de Castilla. Dotado de gran disposición para la música, aprendió la guitarra, siendo su profesor don Miguel García, conocido por el padre Basilio. En 1821 marchó a París, donde conoció a otro afamado guitarrista, Fernando Sors, y recibió felicitaciones de Paganini y de Bellini, que le oyeron tocar el difícil instrumento. Allí publi-*

có varias composiciones, entre ellas el Nuevo método para guitarra, *y permaneció hasta 1838, en que regresó a España. La diligencia en que volvía fué asaltada en Arisa por una partida carlista, que pidió una fuerte cantidad por el rescate de los detenidos, so pena de muerte. La ancianidad y súplicas de Aguado lograron conmover a los forajidos, que pusieron a todos en libertad. Murió pobremente, siendo costeado el entierro por un discípulo suyo. Además del* Método *citado compuso unos* Estudios para guitarra, Tres rondós *y una* Colección de andantes, valses y minués. *Fué inventor de un aparato llamado* trípode *para colocar la guitarra en posición adecuada para tocarla sin molestia, y por el que le concedió patente de invención el Gobierno francés.*

José Chueca

Ya hemos dejado bajo la tierra blanda, removida por la lluvia de los días pasados, el cuerpo vencido de José Chueca. He aquí un amigo que se nos escapa antes de tiempo y una vida que se rompe con demasiada prisa. Con tanta prisa, que la sorpresa ha venido a herirnos juntamente con la desgracia. Y no es que la muerte haya llegado sin previo aviso. Desde los días claros del otoño, cuando el frío es apenas una caricia, la muerte le tenía por suyo. Fuimos nosotros los que no quisimos verla hasta que se nos ha mostrado, implacable y ceñuda, a la hora brumosa del amanecer.

No creo que el recuerdo de Chueca necesite, para hacerse duradero, de apologías, que suelen ser, a la hora de la muerte, reconocimiento de deudas mal pagadas y donación graciosa en ocasiones. Quienes lo conocíamos de cerca sabemos bien hasta qué extremo eran logradas sus virtudes. Yo, que le trataba mucho, puedo dar fe de ello. No es que le viera arrancarse del pecho las saetas de los siete pecados capitales, como decía Rubén de Valle Inclán, sino que creo que los siete pecados nunca llegaron a tener aposento en él. Ese es, a mi juicio, el elogio más caro que puede precisarse para perfilar la fisonomía moral del camarada desaparecido.

Yo no le quería solamente porque nuestras opiniones fuesen emparejadas. Esa circunstancia, que es siempre un motivo de acercamiento, no me parece suficiente para que la estimación se otorgue por entero. Lo que yo apreciaba en él, sobre todo, era la calidad de su temperamento, fundido en suavidad y ternura. Era bueno con la sencillez del que lo es plenamente, es decir, sin vanidad. Que también en la bondad cabe la coquetería.

En la medida que autorizan mis años, era la nuestra una amistad antigua. Más de una vez he solicitado su consejo y he puesto a contribución su experiencia. Hemos sostenido diariamente el diálogo. Le he visto en horas de contento y le he visto en horas de tragedia íntima. Creo que es lo suficiente para descubrir la contextura moral de un hombre. Pues bien; a lo largo de esa relación frecuente, yo no he podido sospechar ni un solo recoveco ni un solo pliegue en la trama fina de su espíritu. Tenía el ánimo sereno porque estaba libre de pecado.

Cuando pase el tiempo y hagamos memoria de los compañeros desaparecidos, el nombre de Chueca tendrá siempre derecho a ocupar un lugar en el recuerdo. Es la ganancia que lleva consigo una vida recta. Pensábamos en esto cuando lo despedíamos transidos de pena. ¡Querido Chueca, querido Chueca!

Manuel ALBAR

Zaragoza.

El entierro.

ZARAGOZA, 18.—Esta mañana, a las diez y media, se ha celebrado el entierro del camarada Chueca.

Al acto, que ha sido civil, ha asistido un número considerable de compañeros y conocidos y representaciones de la Agrupación Socialista, del Centro Ferroviario y de varias entidades y Sociedades.

Se han enviado varias coronas con dedicatorias expresivas del cariño y de la simpatía con que contaba y del profundo sentimiento que ha producido su muerte en cuantos le conocían.

Todavía presente el cuerpo del camarada Chueca, una nueva desgracia ha venido a herir a sus familiares. Esta mañana, a las seis, ha fallecido también su madre política, víctima de una enfermedad rapidísima. El entierro se verificará mañana, a las diez.—M. A.

Testimonios de pésame.

BADAJOZ, 19.—Envío sincero pésame familia Chueca.—Rubio.

Congreso Socialista italiano en París

PARIS, 19.—Se ha celebrado un Congreso Socialista italiano bajo la presidencia del señor Turatti, asistiendo 50 delegados.—Frañola.

Hoy se reunirá el nuevo Ayuntamiento

Ayer recibió el gobernador civil a los periodistas, y a la vez que les entregaba las listas de los nuevos concejales interinos efectivos y suplentes, les dijo:

—El Gobierno me encargó que hiciese una relación de concejales efectivos y suplentes, lo que he realizado, como ustedes ven por las adjuntas listas.

Mañana martes—continuó el gobernador—se reunirá el nuevo Ayuntamiento, bajo mi presidencia, a fin de proceder a la elección de alcalde-presidente, tenientes de alcalde y concejales jurados.

La reunión plenaria.

La reunión plenaria se celebrará, convocada por el gobernador civil, a las doce de la mañana de hoy.

Según el gobernador, se les ha ofrecido el cargo de concejal a los señores Prast y Gómez Roldán, los que han renunciado: el primero, por sus muchas ocupaciones, y el segundo, por su estado de salud.

Concejales efectivos.

Lista de los concejales titulares interinos del Ayuntamiento de Madrid, designados por el gobernador civil de la provincia en virtud de real orden de 9 de diciembre de 1927:

Don Ignacio Aldama y Elorz, don Emilio Antón y Hernández, don José Allende y Allende, don Andrés Arteaga y Hernáiz, excelentísimo señor don Joaquín Fernández de Córdoba y Osma, duque de Arión; don José Manuel de Aristizábal y Mochón, don Manuel Aleixandre y Romero, excelentísimo señor don Juan de Avilés y Arnáu, don Ignacio Báuer y Landáuer, don Antonio de Alesanco Herviag, don Cándido Castán San José, don José María Bermúdez de la Puente, conde de Castelo; don Pedro del Castillo Olivares, excelentísimo señor don Jerónimo López de Ayala, conde de Cedillo; don Cristóbal Colón de la Puente, don Lorenzo Coullaut Valera, don Vicente Chillón Martín, don Jaime Chicharro, don Julio Cola Bellver, don Samuel Crespo, don Máximo Carazo Esteban, señorita María de Echarri Martínez, don Conrado Espín, excelentísimo señor don José Falcón y Alvarez de Toledo, conde de Elda; excelentísimo señor don Alfonso Ramírez de Arellano, marqués de Encinares; don Tomás Fernández Lagunilla, don Vicente Fernández Vicente, don José María Fernández Heredia, don Manuel Fernández y Fernández Navamuel, excelentísimo señor don Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera; señorita Angela García Loygorri, don Valentín Gutiérrez Solana, excelentísimo señor don Francisco García Molinas, don Emilio González Llana, don Carlos González del Valle, don Rafael Heredia y Rodríguez Jaén, don Juan Miguel Herrera Sotolongo, don Luis de León García, don Manuel Lasarte y Bremón, don Juan López Dóriga, don Luis Mac-Crohón y Acedo Rico, don Antonio Maseda Bonzo, don José Medina Togores, don José María Malibrán, ilustrísimo señor don Rafael Gordón Wardhouse y de Arístegui, conde de Mirasol; don José María Miró y Trepat, don Alvaro de Murga Gil, excelentísimo señor don Juan Vitórica y Casuso, conde de los Moriles; don José Navarro Enciso, excelentísimo señor don Francisco Núñez Topete, don Francisco Orfila Escobar, excelentísimo señor don Luis de Parrella y Bayo, señorita María de Perales González Bravo, excelentísimo señor don Luis de la Peña y Braña, señorita Mercedes Quintanilla, don Blas Rábago y Jorrín, don Modesto Ruiz de Velasco, don Vicente Rodríguez Carballeira, don Luis Alcázar y Roca de Togores, conde del Sacro Romano Imperio; don Gregorio Sánchez Puerta y de la Piedra, don Augusto Sanz Matarranz, excelentísimo señor don Alberto Santías, don Romualdo de Toledo Robles, don Andrés Avelino del Valle.

Concejales suplentes.

Lista de los concejales suplentes interinos del Ayuntamiento de Madrid, designados por el gobernador civil de la provincia en virtud de real orden de 9 de diciembre de 1927:

Don Julio Alvarez Guerra, don Martín de Abad García, excelentísimo señor don Francisco Martorell y Téllez Girón, duque de Almenara Alta; don Ramón Aguinaga, señor conde de Armir, don Martín Asúa, don Pedro Alvarez Velluti, don Manuel María Alvarez Juliá, don José Luis Fernández Cabbada, conde de las Bárcenas, don Francisco Sáez de Tejada, barón de Benasque, don Tomás Costa Martínez, don Luis Cavanna Juncá, don Ramón Cabanna Sanz, don Manuel Cavestany Anduaga, don Emilio Dabó y Vezuá, señorita Micaela Díaz de Rabaneda, don Ramón Deeop, don Alfonso Fernández Alcalde, don Luis Casanueva, don José Garzón y Carmona, don José Gómez Arias, doña Adela González Fiori, don Agustín Gil Antuñano, don Gabriel Hergueta Vidal, don Luis Alto Cortés, marqués de Huélves, don Teodosio Valentín Coca, don Isidoro Lozano Flórez, don Andrés López Paz, don Enrique López Sanz, don José Moreno García, don Gonzalo Morales y Fernández del Torpo, marqués de Borghetto, don Adolfo Marco y Ramírez, don Francisco Moret Messerrí, don Juan Luis de Madariaga, don Juan Martín y Vicente, don Joaquín Menéndez Hormaza, doña Dolores Capdevila Cardona, don Rafael Zahonero, don Octavio Mateos y Aguirre, don Alfonso Suárez Guanes y de la Borbolla, señor duque de Montealegre, don Apolinar Marcos, don Vicente Olmos, don Fernando Mellado y Núñez Arenas, don José Delgado Miró, don Emilio Rey, don Alvaro Alcalá Galiano, conde del Real Aprecio; don Francisco Javier Rincón Lazcano, don Ramón Sánchez Arias, don Manuel Salvador, don Pablo Sáenz de Varés, don Marceliano Santa María, don Alfonso Sánchez Cervera, señorita María de las Nieves Sáenz de Heredia, don Eduardo Travesedo y Silvela, don José María Torreja, don José Ramírez de Aro y Patiño, conde de Villa Marciel; señor marqués de Villa Antonia, señor don Francisco Hernández de Henestrosa y Tacón, marqués de Villadarias; don Pelayo Vizuete Gijón, don Manuel Escribano Martínez, don José Luis Valle y Zuriaga, don Juan Silva y Goyeneche.

* * *

Del Ayuntamiento destituído han sido mantenidos en sus puestos, o, según la fórmula adoptada, reelegidos para formar parte del Municipio que se constituirá hoy, 40 concejales; ascendiendo, por tanto, a 25 los concejales que al cesar no fueron nombrados nuevamente.

He aquí la lista de los concejales que cesan:

Señores Alonso, Alvarez Fernández, Barrado Herrero, Benavent, Benito Chávarri, marqués de Casa Real, Despujóls Reinoso, conde de Egaña, Espinar Garrido, Fernández Perdones, García Mauriño, Gómez Vallejo, Latorre, López Roberts, Martínez (don Casildo), Martínez Cabezas, Molina (don Manuel), Pérez Mínguez, Picó (don Benito H.), Romo Dorado, Suquía Valhondo, Illera (don Eladio) y dos vacantes por defunción y dimisión.

Entre los nuevos titulares efectivos hay algunos que formaron parte del Ayuntamiento que presidió el señor conde de Vallellano, y que dejaron de ser concejales cuando ocupó la Alcaldía el señor Semprún.

Arteaga no irá a la sesión de hoy.

Como decimos más arriba, hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesión plenaria al objeto de elegir los cargos que, según el Estatuto municipal, deben ser nombrados por los concejales.

Desde luego, no asistirá nuestro compañero Andrés Arteaga.

Asamblea del Profesorado de Escuelas Normales

El domingo, a las once de la mañana, se celebró la tercera sesión de esta Asamblea, en el mismo local que las anteriores, presidiendo el señor Lozano. Se sometió a discusión el tema referente a Mutualidad o Seguro colectivo del Profesorado de Escuelas Normales, cuya ponencia fué defendida por el señor Reverte, profesor de Albacete, de modo documentado.

Hicieron algunas observaciones al magnífico proyecto la señorita María de Maeztu y los señores Llopis, Gomis, Bargalló, Chico y Hernández, en el sentido de gestionar que sea concedida por la superioridad la facultad de imponer un sello a cada uno de los documentos expedidos por las Escuelas Normales para que, con su importe, quede nutrido el fondo de la Mutualidad.

Para dar viabilidad a este proyecto se nombró una Comisión, de la que forma parte el ponente, señor Reverte, que fué muy felicitado por el concienzudo estudio presentado.

Otro de los temas tratados fué el de la reforma de la Revista de Escuelas Normales. El ponente, señor Llopis, profesor de Cuenca, sometió a la consideración de la Asamblea las bases de la reforma, que constituyen un bien meditado estudio. Hicieron diferentes observaciones a la ponencia los señores Alberich, Moncó y Bargalló (don Miguel). El ponente fué también muy aplaudido por su brillante trabajo.

Finalmente, todos los asambleístas elogiaron con todo cariño la labor de inteligencia y de sacrificio de su consocio don Modesto Bargalló, puestos al servicio de la Revista, que es honra de la Asociación que lo publica, y lamentaron que este compañero renuncie a la dirección de esta publicación pedagógica.

El señor Llopis es nombrado director de la Revista de Escuelas Normales y vocal de la Junta directiva de esta Asociación.

El señor Beltrán y Rózpide dió a continuación una magnífica conferencia, que fué muy aplaudida por el auditorio, formado por ex alumnos del orador.

Ayer, a las once de la mañana, continuaron sus deliberaciones los asambleístas, discutiendo los temas IV, referente a Ampliación de estudios y renovación de la cultura del profesorado normalista, y VI, acerca de construcción de Escuelas Normales.

Por la tarde ha dado una conferencia el ilustre catedrático de la Escuela Superior del Magisterio don Domingo Barnés.

Conferencia del señor Cossío.

Hoy, a las diez y media de la mañana, dará una conferencia en honor de los profesores de Escuelas Normales el sabio don Manuel B. Cossío, en el Museo Pedagógico, acerca de «El juego y el arte en la educación».

Los obreros mineros

Por la jornada de ocho horas

La Federación Nacional de Mineros de España ha enviado la siguiente comunicación al presidente del Consejo de ministros:

«Excelentísimo señor: Objeto de detenido estudio ha de ser para todo Gobierno velar por la normalidad y progreso de la actividad industrial de su país, por ser ella base esencial de engrandecimiento del acervo común y garantía de las clases obreras, que no se verán privadas de trabajo, que es el único patrimonio de que disponen para el sostenimiento de los suyos.

Conformes con este criterio las organizaciones pertenecientes a la Unión General de Trabajadores de España, firmemente interesadas en fomentar esta clase de actividades, convencidas de que con ello velan por los intereses de sus representados, jamás han regateado sus aplausos para toda política encaminada a esos fines, y responsables siempre de sus actos, no rehuyen la obligación de cooperar en los organismos creados a tal fin, siempre, claro está, que esta cooperación sea compatible con los principios que informan nuestro ideario y se garantice nuestra independencia de acción. Los diferentes organismos ya creados, y en los cuales estamos representados, son prueba fehaciente de cuanto dejamos expuesto.

Al obrar así no podemos ocultar que nuestro principal objetivo es el de poder defender en primer término, en todo lugar y momento, los intereses de los trabajadores; pero procurando siempre la compatibilidad de éstos con los generales de la industria, llegando para ello, en algunos casos, incluso al sacrificio de restringir legítimas conquistas cuando se trata de evitar un mal mayor, cual es, por ejemplo, el cese de una industria por imposibilidades económicas.

A este proceder ecuánime de los obreros justo era esperar el mismo comportamiento por parte de los patronos; pero, lejos de ello, tenemos que lamentar que éstos para nada tienen en cuenta los intereses de los trabajadores, y llegan en sus deseos hasta la pretensión, cual les ocurre a los de Vizcaya, de anular la jornada de ocho horas, la conquista más justa y apreciada por los trabajadores.

El Tratado de Versalles, elaborado quizá en el momento más solemne de la Historia del mundo, y cuya elaboración fué obra de hombres de indiscutible prestigio que en aquellos históricos momentos presidían los Gobiernos de los Estados más importantes y eran por ello los árbitros del mundo, han establecido en la parte XIII de ese Tratado los derechos inherentes a los obreros, concediéndoles, entre otras cosas, la jornada máxima de ocho horas en todas las industrias, creando al mismo tiempo la Oficina Internacional del Trabajo, organismo encargado de garantizar el cumplimiento de la legislación establecida y de estudiar nuevas convenciones favorables a los obreros y compatibles con la capacidad de las industrias comprendidas en estas convenciones.

La promulgación de la jornada de ocho horas dió lugar a buen número de reclamaciones de industrias que pedían la excepción de la medida alegando su ruina.

La encuesta hecha por la Oficina Internacional del Trabajo para comprobar los alegatos patronales demostró, afortunadamente, que la producción había ganado en cantidad y calidad con la nueva jornada, quedando, por lo tanto, desechadas definitivamente las pretensiones patronales.

Y cuando ya está consolidada en todo el mundo esta jornada, pretenden los patronos mineros de Vizcaya, sin ningún fundamento, anularla.

El Sindicato de los Obreros Mineros de Vizcaya, organismo de seriedad y larga historia, que en la defensa de los intereses de los trabajadores y de la industria tiene páginas brillantes, como las que han dado motivo a los célebres y justísimos bandos de los generales Loma y Zapino, en instancia dirigida a V. E. razona cumplidamente cómo la producción en las minas de Vizcaya es hoy, con la jornada de ocho horas, superior, por obrero y día, a la que se obtenía con las jornadas anteriores a esa medida, más elevadas, y al mismo tiempo demuestra cómo la mayoría de los actuales explotadores de aquellas minas no son los dueños de las concesiones, sino que las tienen en arriendo, y en algunos casos no directamente de los concesionarios, sino subarrendadas, teniendo que obtener ganancias las tres partes.

Interesante sería que el Gobierno examinase estos y otros extremos, en donde seguramente hallaría la manera de abaratar la producción, y no en el aumento de jornada, que además de ser injusto nada con ello se resolvería.

Por lo expuesto, la Federación de Obreros Mineros de España, a la cual pertenece el Sindicato Minero de Vizcaya, suscribe en todas sus partes la instancia por ellos elevada a V. E., y espera de su recto proceder desestime, por injusta e ineficaz, la pretensión de los patronos de aumentar la jornada de ocho horas, por ser esta medida tan justa y razonable, que todos los Gobiernos del mundo, siendo uno de los primeros el de España, la han establecido, ratificando con ello tan importante convención internacional.

Viva V. E. muchos años.

Mieres, 15 de diciembre de 1927.—Por la Federación de Obreros Mineros de España: *Ramón G. Peña*, secretario; *Manuel Llaneza*, presidente.»

Correspondencia

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Un caso de clericalismo agudo

BARRUELO, 12.—Hace días falleció la niña Josefa Delgado, hija de nuestro correligionario Salustiano, a quien por la intromisión—que debería ser penable—de una vecina se le dió el bautismo, aprovechando que la madre estaba privada de sentido y el padre ausente.

Tres horas después de haber ido el cura a casa de nuestro compañero Salustiano Delgado, en ausencia suya, sin su autorización y a sabiendas de que no era gustoso de que cometiese tal acto, la niña falleció. Nuestro correligionario gestionó y consiguió el entierro civil; pero los elementos clericales no se dieron por conformes, en vista de lo cual pusieron el hecho en conocimiento del arzobispado de Burgos, quien ha tramitado el siguiente expediente:

«Gobierno civil de la provincia de Palencia.—Secretaría, Negociado segundo, número 723.

El señor vicario general del arzobispado de Burgos, en escrito fecha 22 de los corrientes, me dice lo que sigue:

"Excelentísimo señor: Con fecha 5 de octubre de este año, el señor cura párroco de Barruelo de Santullán, don Venancio Puente, dirigió al excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo el escrito que sigue:

"«Excelentísimo y reverendísimo señor: El infrascrito presbítero don Venancio Puente Arroyo, cura propio de Barruelo de Santullán, arzobispado de Burgos, provincia de Palencia, a vuecencia reverendísima respetuosamente expone:

»Que durante la estancia del infrascrito en la segunda tanda de los Santos Ejercicios, el coadjutor de esta parroquia y encargado de la misma, don Máximo Hernando Iglesias, fué llamado para administrar el sacramento del bautismo a una niña de trece meses, que se hallaba en peligro inminente de muerte, aprovechando la madre, que a todo trance quería que su hija no muriera sin el bautismo, un momento en que el padre estaba ausente de casa.

»La niña Josefa Delgado Calderón, hija de Salustiano Delgado Fuentes y de Eugenia Calderón Revilla, murió unas tres horas después de bautizada privadamente. El padre presentóse en el Juzgado para notificar el fallecimiento y pedir licencia de sepultura en el cementerio civil, porque así eran sus ideas, y además decía no estar bautizada por haberse verificado sin su consentimiento, de lo que, ni los buenos oficios del señor secretario del Juzgado ni de otros allí presentes que le reconvinieron, lograron hacerle desistir, siendo enterrada en el cementerio civil en la tarde del día diecinueve de septiembre próximo pasado, por cierto con escaso acompañamiento, según los informes adquiridos.—Barruelo de Santullán, 5 de octubre de 1927.—Dios guarde muchos años la vida de su excelencia reverendísima, cuyo anillo pastoral besa reverentemente humilde servidor, licenciado Venancio Puente Arroyo.

»Hay un sello que dice: Parroquia de Santo Tomás Apóstol, de Barruelo de Santullán.»

"El excelentísimo señor arzobispo pasó este escrito, para que con arreglo a las disposiciones canónicociviles legales urgentes instruyese el oportuno expediente, a su vicario general, quien, en providencia de quince de octubre del año corriente, reclamó del señor cura de Barruelo de Santullán la partida sacramental de la referida niña, cuya copia es como sigue:

"«Don Venancio Puente Arroyo, cura propio de la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol, de Barruelo de Santullán, arzobispado de Burgos, provincia de Palencia, en cumplimiento de la misión hecha al infrascrito por S. S. con fecha 15 del corriente, sobre el bautismo privado de la niña Josefa Delgado Calderón, hija de Salustiano y Eugenia, y su sepelio en el entierro civil,

»Certifico: Que en el folio ochenta y nueve del libro catorce de bautizados de esta parroquia de mi cargo, hállase una partida, que, copiada literalmente, dice así:

«En Barruelo de Santullán, arzobispado de Burgos, provincia de Palencia, a dieciocho días del mes de septiembre del año mil novecientos veintisiete, yo, el infrascrito presbítero don Máximo Hernando Iglesias, coadjutor de la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol de esta misma localidad, con autorización expresa de don Venancio Puente Arroyo, que también subscribe, cura propio de la misma, bauticé privadamente, por exigirlo así la necesidad, a una niña, a quien se puso por nombre Josefa, y que murió antes de que se pudieran suplir las ceremonias del bautismo solemne.

»Había nacido el día ocho de agosto de mil novecientos veintiséis, en casa de sus padres, en esta misma localidad. Es hija legítima de Salustiano Delgado Fuentes, natural de Dueñas, obispado de Palencia, y de Eugenia Calderón Revilla, natural de Porquera de Santullán, vecinos y canónicamente casados en esta parroquia de mi cargo, jornalero. Son sus abuelos paternos Bernabé Delgado Pérez y Josefa Fuentes, naturales, el primero de dicho Dueñas, y la segunda, de Barrios de la Vega, obispado de Palencia; maternos, Saturnino Calderón Mediavilla, natural de Prádanos de Ojeda, diócesis de Palencia, y Domitila Revilla González, natural de Porquera de Santullán; siendo testigos Antonia Pérez del Olmo, casada, natural de Melgar de Fernamental, y Florentina García Díaz, natural de Ciaño de Santa Ana, vecinas de ésta de mi cargo. Y para que así conste, autorizo y firmo la presente partida en dicha parroquia, fecha "ut supra". Máximo Hernando Iglesias. Licenciado Venancio Puente Arroyo.»

"El preinserto traslado concuerda fiel y exactamente con su original, a que me refiero. Y para que así conste, a petición del muy ilustre señor vicario general del arzobispado de Burgos, expido la presente certificación, que firmo y sello en dicha parroquia de Barruelo de Santullán a veinticuatro días del mes de octubre del año mil novecientos veintisiete.

"Asimismo, certifico que don Máximo Hernando Iglesias, coadjutor de esta parroquia, fué llamado para administrar el bautismo privado a la consabida Josefa Delgado por doña Antonia Pérez del Olmo, y cumpliendo encargo de la madre de Josefa, que siempre quiso bautizar a su hija, no pudiendo haberlo realizado antes por la tenaz oposición de su esposo, Salustiano Delgado; mas el día 18 de septiembre, a las tres de la tarde, ante la gravedad suprema de su hija, temiendo de un momento a otro fatal desenlace, y aprovechando la ausencia de su esposo, Eugenia Calderón Revilla, requirió de doña Antonia Pérez del Olmo se dignase avisar a la parroquia para que se administrase el bautismo a su hija.

"Es cuanto en cumplimiento de la misión dada por S. S. al infrascrito puedo manifestarle.—Dios guarde a S. S. muchos años.—Barruelo de Santullán, 24 de octubre de 1927.—Licenciado Venancio Puente Arroyo.

"Hay un sello que dice: Parroquia de Santo Tomás Apóstol, de Barruelo de Santullán.—Muy ilustrísimo señor vicario general del arzobispado de Burgos."

Recibida la anterior partida, con fecha dos de noviembre se solicitó por el muy ilustrísimo señor vicario general, del señor juez municipal de Barruelo de Santullán se dignase manifestar si en el cementerio civil de aquella villa, y a petición de quién, fué inhumado el cadáver de la niña de trece meses Josefa Delgado Calderón, hija legítima de Salustiano y Eugenia, en la tarde del día diecinueve de septiembre de este año.

Con fecha nueve de noviembre, el señor juez de Barruelo de Santullán contestó como sigue:

«Contestando su atenta comunicación, fecha dos del actual, tengo el honor de significar a usted que en la tarde del veinte de septiembre último, y a petición del padre de la difunta, fué inhumado en el cementerio civil de este pueblo el cadáver de la niña Josefa Delgado Calderón, hija legítima de Salustiano y Eugenia.—Dios guarde a usted muchos años.—Barruelo, nueve de noviembre de mil novecientos veintisiete.—El juez municipal, Gumersindo Muñiz.—Señor vicario general del arzobispado de Burgos.

Hay un sello que dice: Juzgado municipal de Barruelo de Santullán.»

Conocido el resultado que arrojan las precedentes diligencias, el muy ilustre señor vicario general, con fecha veintidós del mes actual, dictó el auto siguiente:

«Auto.—En la ciudad de Burgos, a veintidós de noviembre de mil novecientos veintisiete.

»Visto este expediente sobre inhumación ilegal del cadáver de la niña Josefa Delgado Calderón, hija legítima de Salustiano y Eugenia, en el cementerio civil de Barruelo de Santullán, en la tarde del veinte de septiembre de este año, y

»Resultando: Que la niña de referencia fué bautizada por el presbítero coadjutor de dicha parroquia don Máximo Hernando Iglesias, llamado a tal fin a la casa de la niña por doña Antonia Pérez del Olmo y doña Florentina García Díaz, vecinas de Barruelo de Santullán, según aparece en la partida obrante en autos.

Resultando: Que, no obstante el bautismo recibido, cuyos efectos inmediatos son el carácter indeleble de cristiano y su adscripción a la Iglesia católica, el padre de la niña, desoyendo consejos y reflexiones, pidió al señor juez y llevó a cabo su sepelio en el cementerio civil o neutro, como se comprueba por la manifestación escrita del señor juez de Barruelo de Santullán unida a estas diligencias, y

Considerando: Que por el mero hecho de la recepción del bautismo quedó afiliada la niña a la Iglesia católica, con todos los derechos inherentes a esta condición, y de los que sólo la Iglesia, mediante causa justa, puede privar.

Considerando: Que entre los derechos espirituales de los católicos está el de sepultura eclesiástica o en lugar sagrado, bendito por la autoridad de la Iglesia, y ésta ni se la ha negado ni podía negársela, dada su condición de párvulo de trece meses.

Considerando: Que el cementerio católico es el propio y exclusivo de los párvulos católicos, y que sólo a la Iglesia pertenece juzgar cuándo procede la concesión o negación de la sepultura eclesiástica.

Vistos los cánones 1.203, 1.204, 1.205, 1.239 y sus concordantes; vista la constante legislación civil vigente, y en especial la real orden de ocho de noviembre de mil ochocientos noventa, después de luminoso informe del Consejo de Estado,

Su señoría el señor vicario general del arzobispado, por ante mí el notario, digo: que procedía, aun contra la voluntad del padre de la niña Josefa Delgado Calderón, dar a su cadáver sepultura eclesiástica en el cementerio católico de Barruelo de Santullán; en su virtud, que se diese cuenta al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Palencia, a fin de que, en cumplimiento de la ley, tenga a bien ordenar al señor alcalde de Barruelo de Santullán que obligue al padre a rodear la sepultura de la niña, o mande rodearla a su costa, de una pared o cerca que la distinga e incomunique con las demás sepulturas, y que, cuando las leyes vigentes sobre higiene lo autoricen, sean trasladados sus restos, también a costa del padre, del cementerio civil al cementerio católico, con la inscripción en la valla o cerca de la fecha en que deba hacerse dicho traslado.

Así lo proveyó, decretó y firma su señoría el señor vicario general del arzobispado, de que yo, el notario, doy fe.—Doctor Pedro Mendiguren.—Ante mí: licenciado Enrique Aguirre.

Y en cumplimiento de lo acordado en el auto inserto, tengo el honor de comunicarlo a vuecencia para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y a fin de que se lleve a cabo la ejecución de lo dispuesto respecto a la sepultura de la niña Josefa Delgado Calderón, dándome cuenta de haberlo así verificado.—Dios guarde a usted muchos años.—Palencia, veintiséis de noviembre de mil novecientos veintisiete.—El gobernador (firmado y rubricado).—Señor alcalde de Barruelo de Santullán.»

Es copia de su original, para entregar en el acto de la notificación al vecino Salustiano Delgado Fuentes.

Barruelo, seis de diciembre de mil novecientos veintisiete.—El alcalde, B. Navamuel.»

Nos parece el hecho tan anormal, que vamos a recurrir contra esta especial manera de sentenciar, y queremos que el Gobierno, y singularmente el señor ministro de Gracia y Justicia, conozca el hecho, para que observe de qué manera se violenta la ley para dar satisfacción a pasiones de ciertos elementos, por fortuna en minoría en este pueblo.

Sólo pedimos justicia. No esperamos que nos falte.—E. R.

El Tribunal industrial de Valencia

VALENCIA, 16.—Desde el día 4 del pasado octubre está rodando por este Tribunal industrial un libramiento de 10.000 pesetas, enviado por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria para el pago de dietas a los jurados; pero la Hacienda no lo hace efectivo por carecer de la respectiva orden de pago. Estas anomalías explican con gran elocuencia el porqué existen sin liquidar las dietas de varios trimestres, comprendidos desde el año 1921 hasta el presente.—Mendín.

Notas de Galicia

Manuel Cordero.

LUGO, 19.—Procedente de La Coruña llegó a Lugo, en donde estuvo varias horas, nuestro camarada Manuel Cordero.

Desde esta ciudad se dirigió a Castroverde, su pueblo natal, en esta provincia, desde donde emprenderá viaje a Vigo, con objeto de dar una conferencia en aquella localidad.

El elemento trabajador lucense sintió que, por la corta estancia entre nosotros del camarada Cordero, no hubiese dado una conferencia en esta capital.

¿Se reorganiza la Agrupación Socialista?

Se habla estos días de que por algunos obreros del Arte de imprimir nace la idea de volver a reorganizar la Agrupación Socialista. — Rodríguez Saa.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337.

Los mejores artículos a los mejores precios.

DESPACHOS

Central, Barrenkalle, 4.
Sucursal, Arragueta, 3.

GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII -:- Teléfono 391.

Cordero, en La Coruña

CORUÑA, 17.—Como se había anunciado previamente en la Prensa local, hoy ha dado una conferencia sobre «Los Comités paritarios y la organización obrera», en el Centro Obrero de Fernández Latorre, galantemente cedido por la Directiva de la Unión Tabacalera, el querido amigo camarada Manuel Cordero.

Empezó este prestigioso compañero haciendo historia del movimiento obrero desde los comienzos de la organización en España, para deducir la consecuencia de la serie de sacrificios y de luchas que ha habido que sostener con la clase patronal para que ésta reconociese la organización obrera, dándole la beligerancia a que tiene derecho por representar un factor importantísimo, el de más entidad, seguramente, dentro de la sociedad actual. En virtud de la creación de los Comités paritarios —siguió diciendo Cordero—, el problema del reconocimiento de la organización obrera deja de ser problema, por cuanto el hecho de la formación de un Comité paritario implica el previo reconocimiento del valor de la organización.

Continuó el amigo Cordero exponiendo de manera elocuente y precisa los beneficios que reportará a la organización obrera la creación de los Comités paritarios, así como también dijo los defectos de que adolecen, algunos de los cuales la representación obrera que de ellos forme parte tendrá especial interés en subsanarlos mediante una actuación inteligente y serena.

Siguió todavía el distinguido camarada durante cerca de una hora hablándonos de organización y dando al auditorio, en forma amena y sugestiva, varios consejos oportunos sobre la táctica a seguir por la organización y la manera de conducirse dentro de ella para poder ir avanzando, paso tras paso, en forma lenta, pero segura, hacia los fines para que ha sido concebida.

Al final de su amenísima e instructiva conferencia, el querido camarada Cordero ha sido muy aplaudido y felicitado.

Puede afirmarse que el acto celebrado hoy constituyó un acontecimiento de gran trascendencia, y cuya resonancia en los medios obreros habrá de dar buenos frutos en beneficio de la táctica preconizada por la Unión General y el Partido Socialista.

El querido camarada Cordero sale mañana para Vigo, donde habrá de tomar parte en algún acto organizado por la organización de aquella localidad.—Tizón.

El precio del pan

Tal resultado no nos ha sorprendido.

Pero nosotros no nos conformamos.

Y defendiendo como mejor podamos al consumidor, hemos de procurar que, sin variar la costumbre de la localidad, descienda el precio del pan al límite justo. Sin que pretendamos por ello lesionar lo que sea honrada utilidad industrial.

A ese propósito vamos a hacer el cálculo que, a nuestro juicio, debe llevarnos a determinar el precio del pan.

Tomamos como tipo de fábrica para nuestro cálculo la que elabora 500 kilos de harina.

Gastos diarios de elaboración.

Hemos tomando estos datos de una panadería, y creemos poder estar seguros de que si hay error es por exceso.

	Ptas.
Jornal de un maestro de pala...	6,00
Idem de dos amasadores, a cinco pesetas.....	10,00
Jornal de un maquinista.....	4,00
Leña	5,00
Sal	0,75
Alumbrado	0,50
Casa	2,00
Contribución	0,75
Gastos de dos caballerías.....	2,40
Seguro obligatorio y de accidentes	0,80
Varios	0,75
Total de gastos de elaboración.	32,95

Precio de la harina.

En San Vicente se produce trigo en cantidad muy superior a la que necesita para su consumo.

Por estas circunstancias no tomamos como base de nuestro cálculo el precio de las harinas en el mercado exterior, sino el del trigo en la plaza.

Y el precio de este cereal, aun cuando marcadamente está en baja, por ser mayor la oferta que la demanda, podemos estimarlo en fanega de 46 kilogramos de trigo en 22 pesetas, o sea 48 pesetas los 100 kilogramos de trigo.

Busquemos ahora el precio de la harina; para ello podríamos tomar el tipo de cambio (130 kilogramos de trigo por 100 de harina) a que hacen la molturación la mayoría de las fábricas, y tendríamos el tipo medio de 10 pesetas por gastos de molturación en San Vicente, y las harinas de nuestro pan costarán: 100 kilogramos de harina, 58 pesetas.

Rendimiento de los 100 kilogramos de harina.

Sólo nos queda, para tener todos los datos precisos a nuestro objeto, conocer el rendimiento de la harina, y respecto a ello nos dicen:

100 kilogramos de harina producen 125 panes de 1.000 gramos. Y siguiendo en nuestro deseo de no equivocarnos en agravio de los industriales, aceptamos el rendimiento que nos dicen los técnicos.

Ya tenemos, pues, los datos precisos para ajustar el precio del pan de 1.000 gramos en una fábrica que elabore 500 kilogramos de harina al día.

Veamos:

Pan de harina de buena calidad.

	Pesetas.
500 kilogramos de harina.....	290,00
Gastos de elaboración.....	32,95
Gasto total del pan elaborado.	322,95

Rendimiento de los 500 kilogramos de harina, 625 panes de 1.000 gramos.

Luego el precio de costo de la pieza de pan de 1.000 gramos de harina buena es de 52 céntimos, y el precio para la venta, concediendo al industrial un beneficio de dos céntimos y medio en pieza de 1.000 gramos, es 54 *céntimos y medio.*

Mas en evitación y salvaguardia de los intereses de los industriales honrados en cumplimiento del deber para con los consumidores, el precio del kilogramo de pan, de buena calidad y peso exacto de 1.000 gramos, debe ser 55 *céntimos.*

Esto, y no lo acordado, debe ser el precio en fábrica del pan.

Brindamos estos datos y precios al excelentísimo señor gobernador civil y a la Junta provincial de Abastos, para que los examinen y comprueben, y si están ajustados a la realidad, procuren establecerlos. Se lo agradecerá el vecindario.

San Vicente de Alcántara.—Por la Agrupación Socialista, el presidente, Ricardo Carlos.

PIEL Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulceras, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISÉPTICA 18, Dr. Piqueras. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. 1 pta.

Actos culturales

Juventud Socialista Madrileña.

Con una muy interesante, a cargo del querido camarada Graco Marsá, que desarrolló el tema «Concentración del capital», empezó el viernes pasado el nuevo ciclo de charlas de controversia organizado por el Comité de esta Juventud.

El amigo Graco fué historiando los diversos sistemas de trabajo existentes en todas las épocas de la vida humana, haciendo atinadas observaciones sobre cada uno de ellos.

Definió lo que se entiende por plusvalía, alrededor de la cual—dijo—gira todo régimen capitalista.

Destacó la importancia que tuvieron los descubrimientos geográficos de Colón y Vasco de Gama, que hicieron crear nuevas e importantes acumulaciones de capital en Europa.

Habló extensamente de los Gremios, explicando sus más importantes características.

Extendióse después en largas consideraciones acerca del funcionamiento y métodos de labor empleados por la cooperación, la manufactura y el maquinismo, haciendo ver cómo la concentración capitalista va aumentando a medida que varían los sistemas de trabajo, hasta llegar a la época moderna, con sus grandes «cartels» y «trusts».

Muchas cosas más dijo el camarada Marsá, en su extensa y documentada charla, en demostración de lo que era objeto de la misma, poniendo de relieve, finalmente, las crisis que ocasiona el régimen burgués; la superabundancia de productos sin salida posible, como consecuencia de la competencia entre los productores; la creación de monopolios; la importancia que ha alcanzado la Banca, convertida hoy en el árbitro del movimiento capitalista contemporáneo, etc., etc.

Dedicó sus párrafos finales a estudiar la posibilidad de que lleguen a crearse los Estados Unidos de Europa, frente al capitalismo norteamericano, no ciertamente de tipo burgués, sino con amplias orientaciones socialistas, a medida que se vayan produciendo nuevas convulsiones sociales en Europa, pues el capitalismo marcha decididamente al término de su misión histórica.

A esta primera charla asistió buen número de compañeros, que escucharon con verdadero interés la hermosa conferencia de Marsá.—C. M.

Curso de conferencias.

BURGOS, 17.—Con éxito cada vez más creciente, siguen las conferencias del curso organizado por la Federación local de Sociedades obreras. El salón de actos de la Casa del Pueblo es centro de reunión de obreros e intelectuales. Lástima es que no dispongamos de local más amplio y cómodo, pues seguros estamos que habría de llenarse también totalmente.

El viernes, por la noche, explicó la tercera lección del curso el competente catedrático de este Instituto don Teófilo López Mata. En su disertación, admirable, hizo retrotraer nuestro pensamiento a la ciudad burgalesa próspera y floreciente, en lo económico y en lo espiritual, del siglo XVI, y demostró con gran acopio de datos cómo en este siglo y en su segunda mitad se inicia su decadencia rápida y desastrosa. Por la evocación mágica del conferenciante, resucita ante nosotros el cuadro trágico de los estragos que en Burgos causaban en aquella época la peste, la guerra y una espantosa inundación. Nuestra ciudad perdía riquezas y perdía hombres; pero lo más triste es que a la vez perdía también su dignidad indomable.

Además de estas causas concretas e inmediatas de la ruina espiritual y económica de Burgos, al lado de ellas, y acaso por encima de ellas, señala el distinguido profesor otras causas de carácter nacional: las ambiciones imperialistas del rey Felipe II y su intolerancia y fanatismo en materias religiosas.

Comenta cómo en nuestros días se ha pretendido glorificar, no la figura del segundo Felipe, sino su misma política, intolerante e imperialista, y cómo el pueblo español acogió el homenaje con un silencio despectivo.

El señor López Mata terminó su documentada, amena e interesante lección señalando cómo se rehizo España de tantos desastres, y afirmando que el pueblo no necesita para hacerse grande más que un ambiente de libertad y de trabajo. La concurrencia premió su conferencia admirable con una cariñosa y entusiasta ovación.

Al lado de su extraordinario valor educativo y cultural, el presente curso va descubriendo, a mi juicio, otro valor quizás más importante. En estas semanales lecciones de la Casa del Pueblo, el Burgos íntimo, silencioso y subterráneo, el Burgos verdadero, el Burgos de honda emoción liberal, comienza a exteriorizarse de un modo elocuentísimo.

Nuestra ciudad va dejando de ser la «ciudad de los silencios», en la que los audaces y los superficiales se consideraban como en país conquistado.—Ruy Blas.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Obra de solidaridad

La Sociedad de Obreros Tapiceros nos envía la siguiente nota, que esperamos sea atendida como merece, por tratarse de un acto de solidaridad:

«En vista de la lamentable situación en que se encuentra la viuda e hijos del que en vida fué gran compañero nuestro Francisco González, la Sociedad de Obreros Tapiceros de Madrid ha abierto una suscripción en su favor, a la cual pueden contribuir cuantas personas quieran en la Secretaría número 43 de la Casa del Pueblo, siendo los días de secretaría los jueves y sábados, de ocho a diez de la noche.

Se espera, por ser una obra de humanidad, que tenga una buena acogida esta idea de socorrer a estas seis criaturas.—El secretario primero, *Justo Ocaña.*»

El Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un sargento.

En el Supremo de Guerra y Marina se vió ayer la causa contra el sargento de carabineros Alberto López Pérez, acusado de supuesto delito de desobediencia.

El procesado se hallaba en servicio en Noya (Coruña). Un alférez le reprendió por haber realizado un servicio equivocadamente. El sargento contestó en mala forma, y fué procesado.

El Consejo de guerra ordinario absolvió al procesado, por falta de pruebas.

En la vista de ayer, el fiscal del Supremo solicitó también la absolución; pero llamando la atención a la autoridad para que se le apliquen al procesado dos meses de corrección por réplica desatenta.

Unión General de Trabajadores

Tesorería.

Encuéntranse en poder de esta Tesorería, sin poderles dar la debida aplicación, a causa de desconocerla, los giros recibidos, impuestos en las localidades y por los compañeros que a continuación se mencionan:

Día 6 de octubre.—Fitero, Bernal, 8 pesetas.

Día 17 de octubre.—Benavente, Juan Quintanar, 20 pesetas.

Día 5 de noviembre.—La Coruña, M. Bahamonde, 18 pesetas.

Día 14 de noviembre.—Valladolid, Francisco Cirón, 13 pesetas.

Día 19 de noviembre.—Villalba-Collado, Bonifacio Rubio, 32 pesetas.

Día 29 de noviembre.—Cádiz, Rodríguez, 5 pesetas.

Repetidamente hemos encarecido desde esta sección oficial a los compañeros imponentes o Secciones interesadas que nos explicaran a vuelta de correo el destino que debemos dar a las cantidades recibidas.

Nuestra insistencia ha resultado ineficaz, bien porque los interesados no lean estas nuestras notas, o por otra causa inexplicable; sin embargo, una vez más llamamos la atención de los imponentes, rogándoles nos faciliten los medios que de ellos solicitamos, en evitación de posibles errores, que involuntariamente pudiésemos sufrir, en contra de nuestra propia voluntad.

* * *

Asimismo recordamos a las Secciones que hasta la fecha no han adquirido las tarjetas confederales tengan muy en cuenta lo que se dispone en los artículos 8.º y 9.º de los estatutos con relación a este particular, los que, para conocimiento de las mismas, reproducimos a continuación:

«Artículo 8.º Todos los afiliados deberán proveerse de una tarjeta acreditativa de su cualidad de confederado.

Estas tarjetas serán editadas en forma que, sin nuevos gastos de encuadernación, puedan las Secciones aplicar las hojas correspondientes a su cotización local y disposiciones que les interese, y serán facilitadas por el Comité Nacional, que fijará su precio; las Secciones las abonarán por adelantado, siendo potestativo de las mismas cobrar su importe a los confederados o satisfacerlo de sus cajas.

Las tarjetas que proporcionará el Comité Nacional serán válidas por tiempo indefinido y extendidas por las Directivas de las Secciones.

Las Secciones que soliciten el ingreso deberán pedir y abonar tantas tarjetas como confederados tengan, sin cuyo requisito no se las considerará admitidas.

Las organizaciones que formen parte de la Unión General, sin excepción alguna, satisfarán al Comité Nacional, para los gastos de administración y propaganda, 40 céntimos anuales por cada federado, sea cualquiera su edad, sexo o categoría, y sin distinción de parados, enfermos, etc. Estas cuotas las podrán abonar las Secciones por trimestres adelantados de 10 céntimos, y será potestativo de ellas cobrárselas a los confederados o abonarlas de sus cajas.

Las Sociedades de nuevo ingreso satisfarán la cuota trimestral corriente, sea cualquiera la fecha de admisión.

El Comité facilitará los sellos-cupones acreditativos del pago de cuota para cada confederado.

Artículo 9.º Serán dadas de baja las Secciones que adeuden al Comité Nacional el importe de las tarjetas y el de dos trimestres de cotización. No se considerarán admitidas de hecho las organizaciones que no hayan satisfecho las tarjetas y las cuotas de los dos primeros trimestres.»

No dudamos de que las Secciones que se encuentren incursas en las anteriores disposiciones procurarán a la mayor brevedad posible el ponerse dentro de las condiciones que en los mencionados artículos se señalan, máxime si tienen en cuenta la proximidad del Congreso ordinario, cuya convocatoria dará a conocer muy en breve el Comité Nacional.

Madrid, 14 de diciembre de 1927.—El tesorero, Luis Fernández.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO

Géneros de todas clases en calidad superior.

LA CASA DE LOS GABANES
SASTRERIA
BENITEZ
Visitad nuestros escaparates y veréis algo extraordinario.
INFANTAS, 42

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas: CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado.

Almacenes: Peñuelas, núm. 10.-Teléfono 10539

Ventas por mayor y menor en Almacén.

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

Grandiosos regalos de Pascuas

Con los que obsequiamos a nuestros clientes y público en general durante los días 19 al 31 de diciembre las grandiosas Pañerías y Sederías de

SABADELL, TARRASA Y BARCELONA

INFANTAS, 8 y 10 -:- HORTALEZA, 24 y 26 -:- MADRID

Además de vender los mejores trajes y gabanes, que no se pelan ni se arrugan, para caballeros, más barato que nadie, y las sedas para vestidos y abrigos Kashá para señoras, con las últimas fantasías, a precios CASI REGALADOS

TODO MADRID conoce los MAGNÍFICOS CORTES DE BATAS y VESTIDOS objeto de nuestro REGALO, así como los otros ARTÍCULOS PRÁCTICOS que también regalamos

GRANDES REBAJAS POR FIN DE TEMPORADA

La Casa que vende más barato que nadie en el mundo. No confundirse con los que pretenden imitarnos y que no les queda más que el disgusto de saber que vendemos mucho.

NUESTROS GÉNEROS SON TODOS NACIONALES

GRANDES PAÑERIAS
COOPERATIVA DE FABRICANTES DE SABADELL, TARRASA Y BARCELONA

HORTALEZA, 24 y 26, e INFANTAS, 8 y 10 -:- TELÉFONO 15.959

NOTA.—Para mayor seguridad del cliente, esta Casa garantiza los géneros que vende. Todo cliente que no esté conforme con su compra puede devolver el género. Nosotros no necesitamos ganar, sino tener muchos clientes.

NO CONFUNDIRSE: Todo el edificio pintado de letreros y dedicado a Almacén.

Jabón "BON AMI"

Limpia y pule cristales, espejos, esmaltes, mármoles, azulejos, utensilios de cocina, madera pintada y toda clase de metales, etc. Todo lo pule y jamás raya.

De venta en ferreterías, droguerías y establecimientos de limpieza. Depositario: R. DIAZ, Apartado 12.032, MADRID.

PURGANTE
YER
ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS
Precio 40 céntimos

Notas del día

Servicio aéreo Madrid-Berlín.

La «Gaceta» publica el canje de notas y acuerdo entre los Gobiernos de Madrid y Berlín para el establecimiento y servicio general de una línea aérea entre ambas capitales.

Subsidio a familias numerosas.

La «Gaceta» publica reales órdenes del ministerio de Trabajo declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas a los funcionarios y obreros que se mencionan.

En Marina.

El ministro de Marina recibió al comisario regio del Canal de Isabel II y al alcalde de Valencia.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación recibió al alcalde de Valencia, al gobernador de Cuenca y al doctor Ferrand. Este, para dar cuenta del resultado del Congreso Médico de Mendoza (Argentina).

En Hacienda.

El ministro de Hacienda recibió a una Comisión de la Sociedad de Propietarios de Automóviles de alquiler de Madrid, para tratar de la patente nacional de dicha industria; al secretario del Consejo de Minas de Almadén, al síndico del Colegio de Agentes de Bolsa de Barcelona, al director de Administración Local, al habilitado del ministerio de la Gobernación, para tratar del presupuesto; al doctor Juarros, para tratar de asuntos relacionados con el Patronato de Anormales, y a una Comisión de Puenteceso, que le habló de la continuación de la Administración de Aduanas en aquella localidad.

En Instrucción.

El ministro de Instrucción recibió a una Comisión de profesores de Escuelas Normales, para invitarle a la sesión de clausura de la Asamblea que se celebra actualmente.

En Fomento.

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de Sagunto, para solicitar mayor número de vapores para la exportación de naranjas a Francia; a otra Comisión de Cuenca, que habló al ministro de la necesidad de construir diferentes caminos vecinales, para lo cual precisan ayuda del Estado, y a la Junta directiva de Ingenieros Industriales.

Las plantaciones de viñedos en terrenos de regadío.

Se ha ordenado una visita de inspección a Orense, en virtud de denuncias recibidas de haberse hecho plantaciones en terrenos de regadío.

En la Dirección de Marruecos.

Visitaron al director de Marruecos y Colonias, con el que sostuvieron extensas conferencias, el teniente coronel Benito, para darle cuenta de su viaje a Marruecos en representación de la Comisaría de la Seda; el director de Intervención civil en Marruecos, al vicepresidente de la Junta Municipal de Melilla y al cónsul de España en Casablanca.

El gobernador de las posesiones españolas en Guinea, en telegrama fecha 16, dirigido al director general de Marruecos y Colonias, anuncia su embarque para la Península.

Incautaciones.

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer una nota diciendo que el Cuerpo de carabineros ha efectuado durante el tercer trimestre de este año unos 3.700 servicios, incautándose de 171 cabezas de ganado mayor y 1.218 de ganado menor; 4.989 kilos de tabaco, 56.983 litros de alcoholes y aguardientes, 38.983 kilos de diversos géneros, una embarcación, diez carruajes y 17 alambiques destinados a destilación clandestina de alcoholes.

También—dice la nota—han detenido a 593 reos de actos de contrabando, y destruído 18.504 plantas clandestinas de tabaco.

La Industria Textil de Alcoy.

Han llegado a Madrid, y ayer estuvieron en el ministerio de Trabajo, con el fin de entrevistarse con el señor Aunós, una Comisión de compañeros de Alcoy, que vienen a ocuparse de asuntos relacionados con el Comité paritario de la Industria Textil de aquella ciudad.

Damos la bienvenida a dichos camaradas, y les deseamos el mejor éxito en sus gestiones.

Fallecimiento repentino de un teniente coronel aviador.

Ayer falleció repentinamente en Cuatro Vientos el teniente coronel de aviación don Juan Solar.

El cadáver fué trasladado a la estación del Norte, para conducirlo al pueblo natal del señor Solar, en las cercanías de Haro (Logroño).

Regreso de don Alfonso y del presidente.

Ayer, a las seis y media de la tarde, llegó a Madrid, en automóvil, don Alfonso, procedente de la finca Gualdalperal.

También regresó, procedente del mismo sitio, ayer a las tres y media de la tarde, el presidente del Consejo.

Consejo de ministros.

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Asamblea de Cajas de Ahorro.

En el Monte de Piedad se ha celebrado ayer la asamblea de Cajas de Ahorro de España, asistiendo representantes de la Caja Postal de Ahorros y Federaciones Vasco-Navarra, del Oeste, Castellana, Asturiana, Catalana-Aragonesa-Balear, Levante y Galicia, y delegados de las Cajas de León y Madrid.

En la sesión de la mañana dióse cuenta de la actuación del Comité y de haber sido nombrado asambleísta el señor Migoya, en representación de las Cajas de Ahorro.

Por la tarde eligióse Comité directivo, resultando elegido presidente don Elíseo Migoya, de Bilbao.

De las proposiciones discutidas se aprobaron cuatro.

De América

La reforma del ministerio de Relaciones.

RIO DE JANEIRO, 19.—En el Senado ha presentado un proyecto el señor Godofredo Vianna, autorizando la reforma del ministerio de Relaciones exteriores.

El principal objeto de dicha reforma es la creación de una sección eminentemente práctica destinada a la propaganda del comercio exterior del Brasil.—Agencia Americana.

Indemnización por accidente del trabajo.

BUENOS AIRES, 19.—En el ministerio de Relaciones exteriores se ha firmado un tratado con el representante de Dinamarca sobre las indemnizaciones a pagar a los obreros en caso de accidentes del trabajo.

El tratado es semejante a los firmados con España, Italia, Bélgica y Austria.—Agencia Americana.

La Argentina en la Exposición de Sevilla.

BUENOS AIRES, 19.—El Departamento Ejecutivo ha remitido al Concejo Deliberante un mensaje solicitando la autorización de los fondos necesarios para la concurrencia a la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Agrega el mensaje que el gasto total que originará al Municipio la concurrencia se calcula en cien mil pesos.—Agencia Americana.

Representación aceptada.

VALPARAISO, 19. — El Gobierno chileno solicitó del señor Guillermo Condón, presidente de la Compañía Sudamericana de Vapores, que representara a la marina mercante nacional en la Exposición de Sevilla, siendo aceptado por el señor Condón el ofrecimiento.—Agencia Americana.

Leyes y togas

El asesinato y robo de Aravaca.

Ayer, ante la Sala de la Sección 4.ª dió principio la vista en juicio oral de la causa seguida contra Simeón Casado, por asesinato y robo de Ascensión Delgado, hecho que ocurrió en Aravaca el día 28 de diciembre de 1925. Había tal cantidad de público, que se llenó el local, y quedó aproximadamente otro tanto sin poder entrar.

Muchos letrados, vistiendo toga, se colocaron en los escaños destinados al efecto.

Actuaba como fiscal el señor Escosura; como acusador privado, don Manuel Figueroa, y como defensor, don Jesús Ibrán.

Comenzó el interrogatorio del procesado por las acusaciones y defensa, a cuyas preguntas contestaba vagamente y diciendo que no se acordaba.

Se pasó a la prueba pericial, y de los ocho profesores en Medicina sólo comparecieron cuatro, que fueron los señores don Luis Calero, don Antonio Jiménez, don Fidel Gayarre y don José Sacristán, pues los señores Bosques, Villaverde, Ezquerdo y Escandón remitieron sendas certificaciones por enfermedad.

El ministerio fiscal solicitó la suspensión de la vista, por no haber comparecido los citados peritos, cuyo informe reputa de verdadero interés, y después de breves palabras de la defensa y consulta del presidente a los cuatro magistrados que con él constituían el Tribunal, se acuerda la suspensión hasta nuevo señalamiento.—Paredes.

Noticias de provincias

Embarranca un vapor pesquero, y la tripulación se salva.

LAS PALMAS, 19.—en la playa del Sur de La Isla, en las proximidades al faro «Las Palomas», ha embarrancado el pesquero «Michadling», de la matrícula de Barcelona, mandado por el capitán Vicente Hidalgo. A causa de los temporales y niebla se le abrieron vías de agua, inundando las bodegas.

La tripulación, compuesta de veinte marineros, fué salvada con grandes esfuerzos por los marineros que se hallaban en la playa.

Se trabaja para ponerle a flote, esperándose conseguirlo.—Mencheta.

Una joven se arroja desde un balcón a la calle.

OVIEDO, 19.—En la calle de la Independencia la joven María Luisa se arrojó por el balcón de su casa a la calle, muriendo instantáneamente. Se ignoran las causas.—Mencheta.

En la Casa del Pueblo

DEPENDIENTES DE COMERCIO

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general de la Asociación de Dependientes.

El delegado de la Asociación en la Asamblea de Directivas copropietarias de la Casa del Pueblo dió cuenta de los asuntos tratados en las reuniones celebradas por dicha Asamblea.

Esta gestión continuará en la reunión de mañana.

Reuniones para hoy.

En el salón grande: A las seis y media de la tarde, Albañiles «El Trabajo».

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Estereotipadores.

El teléfono automático en Pamplona

Su solemne inauguración.

PAMPLONA, 17 (7 t.).—A las cinco de esta tarde tuvo lugar, con gran solemnidad, la inauguración de la nueva red y Central telefónica automática en esta ciudad.

Asistieron al acto los señores obispo de la diócesis, gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Audiencia, fiscal de S. M., representaciones de la Diputación, directores del Instituto y Escuelas Normales, presidente de la Cámara de Comercio, los decanos de los Colegios de Abogados y Notarial, el delegado de Hacienda, representantes de la prensa local y corresponsales de Madrid.

Momentos antes de la hora señalada para la apertura, y en un altar improvisado en la gran sala del automático, ofició el ilustrísimo señor obispo, revestido de pontifical, para bendecir los locales, previas las preces de rigor, y a continuación, el director del distrito, señor Navarro, pronunció un discurso, en el que agradece la asistencia al acto de los presentes, y, en nombre de la Compañía, da las gracias por el apoyo prestado a ésta en el desarrollo de su labor, y añade:

La red que hoy inauguramos tiene 21.530 metros de cable de 25 a 1.200 pares, que representan aproximadamente ocho millones de metros de hilo.

En la canalización subterránea se han construído 24 cámaras de registro; se han abierto 2.950 metros de zanja, y se colocaron 16.300 metros de tubería de fibra.

El equipo automático es sistema «Rotary», equipado para 2.000 líneas; pero ampliable en todo lo que sea preciso; siendo sus características las mismas del que se ha montado en Santander, Madrid y Jerez de la Frontera, adoptado por la Compañía Telefónica Nacional de España por ser el más perfecto, y es este mismo sistema el que se está instalando en las poblaciones de Zaragoza, Bercelona y otras capitales de España.

También se ha instalado un cuadro interurbano con cinco posiciones, mesa con dos posiciones para telefonemas y los accesorios complementarios de la instalación, como baterías de acumuladores, cuadro de carga, mesas, prueba y observación, etc., etc.

Al encargarse la Compañía Telefónica del servicio en España se obligó a efectuar un trabajo muy laborioso; pero gracias a su actividad, mucho antes de terminar los plazos señalados en su contrato de concesión, no solamente cumple sus compromisos, sino que se excede en ellos, cosa que ya está realizando ahora.

Antes del contrato de concesión, el servicio telefónico en España era muy limitado, existiendo varias capitales de provincias y pueblos muy importantes sin este servicio tan necesario; las líneas interurbanas que existían eran insuficientes para atender la demanda de comunicaciones pedidas; se empleaba bastante en dichas líneas como conductor el hierro; siendo, por tanto, la comunicación interurbana muy defectuosa. En cuanto a las redes urbanas, la mayor parte de las que existían estaban en un estado deplorable.

Ha instalado el servicio telefónico urbano e interurbano en más de 600 pueblos que carecían de él; ha construído nuevas líneas por toda España, ampliando asimismo el número de ellas y mejorándolo, ya que en todos los centros telefónicos admite abonos; va reconstruyendo las antiguas urbanas o construyéndolas nuevas, si están en mal estado. Ha instalado centrales automáticas en Santander, Madrid, Jerez de la Frontera, y hoy la inaugura en Pamplona, y el 30 del presente inaugurará la de Zaragoza. Actualmente está instalando en Barcelona, Málaga, Valencia, Sevilla, Bilbao, Córdoba y Cádiz, las cuales se inaugurarán en el año 1928, y en el 29 las restantes indicadas en la concesión y algunas otras que no figuran en el contrato celebrado con el Estado.

Terminado el precedente discurso, el señor gobernador civil cambió la palanca, estableciendo en el acto la comunicación automática, dándose el curioso caso de que en aquel mismo momento se registraron más de 300 comunicaciones, que se establecieron a la vez.

Hecho esta, las autoridades, con el personal de la Compañía, recorrieron todas las dependencias del nuevo edificio, admirando y elogiando como se merecía las nuevas instalaciones y servicios.

Por último, se sirvió un espléndido lunch y se cursaron despachos de adhesión a S. M. el rey, al presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y al presidente de la Compañía Telefónica, señor marqués de Urquijo, dándoles cuenta de la inauguración del edificio y del teléfono automático.

Sección de noticias

Central de Arquitectos.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Príncipe, 16, mañana, miércoles, a las siete de la tarde.

* * *

Conferencias en el Museo del Prado.—En la semana presente se darán en el Museo, a las doce de la mañana, las siguientes:

Hoy, martes, doña Margarita Nelken; tema: «El retrato en Inglaterra».

Mañana, miércoles, don Juan Allende Salazar; tema: «Influencia de Goya en el arte moderno».

* * *

Confederación Nacional de Maestros.—Ciclo de conferencias sobre la Escuela, el Niño y el Maestro, organizado por esta entidad, que se celebrarán en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, en el presente mes, con arreglo al siguiente programa:

Hoy, martes, a las siete de la tarde: «La organización de la enseñanza y el porvenir de España», por don José Albiñana Mompó.

Mañana, miércoles, a las siete de la tarde: «Función social del Maestro», por don José Rogerio Sánchez.

La entrada será pública.

* * *

La suscripción Fiesta de Reyes de Amigos del Niño.—En la Secretaría de los Amigos del Niño se han recibido los siguientes donativos para la Fiesta de Reyes:

Conde de Cerragería, 50 pesetas; señor Tolosa Latour, 25; director general de Campaña, 25; Colegio de Huérfanos de Telégrafos, 25; don Wenceslao González Oliveros, 25; don Felipe Salcedo Bermejillo, 25; don José Gallo de Renovales, 25; don Francisco Bergamín, 50.

Los donativos se reciben en la Sociedad Amigos del Niño, Pi y Margall, 9, E, 17, todos los días laborables, de once a una, por las mañanas, y de cinco a siete, por las tardes.

— Esta Sociedad ha acordado regalar las localidades altas del teatro de la Comedia para el festival benéfico de mañana a los estudiantes que en esta fecha empiezan a disfrutar las vacaciones de Navidad.

El espectáculo no ha sido preparado para los niños, y se advierte que solamente a los mayores de catorce años se les entregarán las invitaciones en la Secretaría de la Sociedad, todos los días laborables, de once a una y de cinco a siete, no dándose a cada estudiante que lo solicite más que dos invitaciones.

* * *

Nueva Sociedad.—Se convoca a una reunión para constituir la Sociedad cultural y de enseñanza de aspirantes a destino público y nombrar los cargos directivos, que se celebrará hoy, martes, a las ocho de la noche, en la calle de Santa Clara, 4, primero.

La Comisión espera la concurrencia a dicho acto de todos los licenciados del ejército y la armada residentes en Madrid que aspiren a destino público, por ser el acto de gran trascendencia para el futuro.

* * *

Conferencias en el Instituto Francés.—Hoy, martes, M. Guinard: «El estudio del castellano en Francia en el siglo XVII».

Mañana, miércoles, M. Laplane: «Orígenes e influencia de la Academia Goncourt».

Pasado mañana, jueves, M. Gaillard: «Los Alpes, región económica».

El extraordinario de 31 de diciembre

Segunda relación de pedidos de ejemplares para el número extraordinario de 31 de diciembre recibidos hasta el día de ayer.

Alcira: Sociedad de Carpinteros de Envases para Frutas, 20.

Algar: Rafael Cintado Ramos, 10.

Castellón: «La Alumbradora», Sociedad de Operarios en Baldosas de Portland y Similares, 64.

Fitero: León Jiménez, 25.

Llano del Beal: Sociedad de Obreros Mineros «Nueva España», 25.

Montijo: Sección de Albañiles, 90.

Nava del Rey: Blas Cobos, 12.

Zaragoza: Sociedad Profesional de Obreros «La Veneciana», 175.

Zaragoza: Centro Obrero de la Unión General de Trabajadores, 600.

Los sucesos

Un hombre agredido.

Ayer noche se encontraban en la calle de Toledo manipulando en un billete de Banco tres individuos, entre los que se hallaba Jaime Fernández Segura, de veintiún años, sin domicilio.

Por el citado lugar pasó Juan Martín Moreno, de treinta y nueve años de edad, domiciliado en la calle de la Ruda, 15.

Este, según parece, se quedó observando al grupo, lo cual molestó a Jaime, por lo que éste agredió a Juan con una navaja.

Conducido Juan a la Casa de Socorro del distrito de La Latina, los médicos de guardia le apreciaron una herida incisopunzante en el vientre, que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Robo de unas máquinas fotográficas.

Manuel Martorell, de diecinueve años, domiciliado en la calle del General Arrando, 46, fué detenido a petición de Clara Bazcanella, la cual le acusa de haberle sustraído dos máquinas fotográficas valoradas en 700 pesetas.

Los braseros.

El niño de dos años Alfredo Silva García sufre quemaduras de pronóstico reservado, que se causó al caerse a un brasero en su domicilio, calle de Gil Imón, 2.

Dos obreros graves.

Cuando trabajaban en las obras de canalización que se realizan en el término de El Tiemblo se produjo la explosión de un barreno, y resultaron lesionados gravemente Joaquín Parra Aguilar, de cincuenta y cinco años, y Antonio Orellano, de treinta y tres.

Un incendio.

En la casa propiedad de Sinforiano Puente Sánchez, sita en la calle de Salaberry, 47 (Carabanchel Bajo), se produjo un incendio en un amplio pabellón que usan para establo.

Por fortuna, no hubo desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 1.200 pesetas.

Los deportes

El Athlétic vence al Madrid, y el Rácing, a la Gimnástica

Rácing, 2; Gimnástica, 1.

Por la mañana, en el campo de la Gimnástica, tuvo efecto el partido correspodiente a la segunda vuelta en que tenían que intervenir el Rácing y la Gimnástica.

Bajo el arbitraje de Melcón, se alinearon los equipos en la siguiente forma

Gimnástica: Granizo; Valmaseda, Serrano; Santos, Cela, Adarraga; Rojo, Gómez, Alau, Oquiñena y Areitio.

Rácing: Loces; Castilla, Calvo; Moreno, Reverter, Ateca; Gonzalo, Marín, Palacios, Valderrama y Navarro.

Lo resbaladizo del suelo hizo que no viéramos una buena jugada en todo el encuentro.

La primera parte transcurrió sin alteración en el marcador, perdiendo Valderrama una magnífica ocasión de marcar, y Alau otra, al echar a las nubes un balón cuando se encontraba solo a dos metros de la portería.

A los pocos minutos del segundo tiempo se produce un córner, que, tirado por Marín y rematado por Valderrama de cabeza, es el primer goal a favor del Rácing.

No han transcurrido aún cinco minutos cuando el mismo jugador, de un formidable chut al ángulo, marca el segundo y último para su equipo.

Los gimnásticos no se desaniman y, empleando frecuentemente un juego sucio, llegan a dominar breves momentos al Rácing, consiguiendo Areitio rematar un balón que el barro había detenido, y marcar el primero y único tanto gimnástico.

En las postrimerías del encuentro lanzó Valderrama un gran chut que dió en el larguero.

Y sin más pena ni gloria terminó este partido, que no tuvo más aliciente que el deseo del público de ver vencido al Rácing.—M. Rojo.

Athlétic, 2; Madrid, 1.

El Athlétic Club, reforzado notablemente con tres jugadores asturianos, pudo obtener el domingo un resonante triunfo derrotando copiosamente al Madrid, que dormido sobre los laureles conquistados anteriormente hizo tan deficiente actuación, que es seguro no la habría hecho un once de más modestas pretensiones, y desde luego que cobre menos que los actuales campeones.

Pero los subcampeones, que tuvieron una línea que jugó estupendamente—la media—, estuvieron poco acertados en los remates, por lo que el triunfo quedó reducido a la mínima diferencia, no obstante lo acertadísimo que estuvo Herrera en el centro del ataque, al que no acompañaron sus interiores.

El colegiado valenciano señor Leonarte alineó a los equipos en la forma anunciada, correspondiendo el saque al Madrid; los primeros momentos son de tanteo por ambos bandos, siendo digno de anotar un gran pase de Herrera a Olaso, que éste pierde; un centro templadísimo de Del Campo origina un gran lío ante Messeguer, incurriendo un defensa athlético en penalty, que el árbitro, acertadamente, no concede porque la falta fué involuntaria.

El Madrid impone el juego duro, haciendo falta Quesada a Cosme cerca del área de castigo; el mismo Cosme saca el faut y marca de un gran tiro el primer tanto, a los cuatro minutos de juego; el Madrid avanza y Gual tiene ocasión de marcar el tanto del empate; pero cruza demasiado el balón, y éste sale rozando un poste.

La línea media del Athlétic corta bien, acudiendo Ordóñez a todos los sitios; un tiro de Gual lo para bien Messeguer; el árbitro castigó dos fauts seguidos de Lope Peña y Peña y otro de Gual; córner contra el Madrid; a continuación anotamos un tiro de Adolfo que sale fuera; otro córner contra el Madrid; córner contra el Athlétic; gran tiro de Ortiz de la Torre que para bien Castro; un tiro de Herrera sale rozando el larguero; otro de Adolfo lo detiene bien Castro; un tiro continuación otro se estrella contra un poste; el Athlétic domina insistentemente; Félix Pérez cae y se lesiona, abandonando el campo; los athléticos acosan, pero Quesada y Urquizu desbaratan numerosas combinaciones; llegándose al final del primer tiempo sin alterarse el marcador, que señala 1-0 a favor del Athlétic.

El segundo tiempo empieza con una internada de Adolfo, el cual lanza un escalofriante tiro que devuelve bien Castro; Olaso no aprovecha un fallo de Quesada, y en vez de tirar, centra sin resultado; córner contra el Madrid; la línea media blanca realiza una pésima labor; Del Campo se interna y lanza un potente tiro que para estupendamente Messeguer; Muñagorri pierde una buena ocasión de empatar por miedo; córner contra el Athlético; el Madrid acosa; el árbitro, que no corre el juego, pita off-sides imaginarios a ambos equipos; Herrera recibe un pase de Adolfo y avanza sorteando a cuantos enemigos se le ponen por delante, coronando la magnífica jugada con un gran tiro cruzado, que vale el segundo tanto al Athlétic, a los veinte minutos de juego; este tanto desconcierta aún más a los del Madrid, zancadilleando Quesada a Herrera; Messeguer hace una gran parada a un tiro de José María Peña; penalty del Madrid que no toca el árbitro; córner contra el Athlétic; tiro de Herrera que sale alto; el Athlétic desarrolla un gran juego, que termina al llegar a la defensa blanca, donde se estrellan todos los avances por la poca ayuda que prestan Cosme y Ortiz de la Torre a Herrera; faltando un minuto para terminar, marca el Madrid su único tanto al rematar Gual de cabeza un centro de Muñagorri.

El partido resultó emocionante en algunos momentos; el Madrid se equivocó al empezar a jugar sucio, pues se echó al público encima.

Por el juego desarrollado por unos y otros, mereció la victoria el Athlétic por un mayor tanteo; pero conste que esto no ocurrió porque en la línea delantera, descontando a Herrera y Adolfo, no hubo chutadores; Cosme, que siempre prodigó el tiro, en este partido se limitó a pasar a su extremo; Olaso también tuvo ocasiones de chutar que no aprovechó; la línea media fué lo mejor de los dos equipos, luciéndose grandemente, al lado de los asturianos Tronchín y Pena, el madrileño Ordóñez; Galdós y Olasito fueron lo más flojo del equipo, y en cuanto a Messeguer, hizo dos paradas seguidas en el segundo tiempo que le acreditan como un guardameta seguro y valiente.

Del Madrid solamente debe mencionarse al trío defensivo y a Gual, que sin recibir ayuda ninguna creó cuantas ocasiones de peligro se produjeron ante Messeguer; Uribe y Félix, apagados; Del Campo y Muñagorri merecen ser retirados del equipo por la prudencia con que juegan; Prats, Lope Peña y José María Peña, no existieron. El árbitro, salvo lo de los off-sides, no estuvo mal.—Aniceto García.

Otra derrota de la Ferroviaria.

En el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria se jugó el domingo un partido para el campeonato del Grupo B entre el Club propietario del campo y la Tranviaria.

El triunfo correspondió a este último equipo por el tanteo de 6-1.

Otros resultados de Madrid.

Almacenes, 1; Alcántara, 1.
Español, 4; Renault, 1.
Congosto, 4; Sol Deportivo, 1.
Tarragona, 0; Olímpico, 0.

Resultados de provincias.

Cataluña: Español, 3; Gracia, 1. Barcelona, 3; Tarrasa, 0. Europa, 6; Unión de Sans, 0.

Guipúzcoa: Unión de Irún, 5; Esperanza, de San Sebastián, 1. R. Sociedad, 2; Tolosa, 1.

Andalucía: Betis, 3; Sevilla, 1.

Extremadura: Patria, 1; Extremadura, 0. Sport Club de Badajoz, 1; Badajoz, 0.

Murcia: Titular, 6; Lorca, 0.

Asturias: Fortuna, 4; Stádium de Avilés, 1.

El torneo de la Liga.

En Zaragoza jugaron un encuentro del torneo organizado por la Liga máxima el Iberia y el Rácing de Santander. Venció el primero por 2-1.

PIANOS

vendo, compro; alquiler, diez pesetas; plazos, quince pesetas. SAN BERNARDO, 1.

Tercera lista de morosos

Extracto de las cantidades adeudadas por corresponsales a partir de 1.º de enero de 1919 a fin de diciembre de 1926:

Ildefonso Martínez, Castellar de Santiago, 13,26 pesetas.
Sociedad de Obreros en Azulejos de Castellón, 3,92.
Ignacio Maestre, de Castrogeriz, 3,06.
Francisco Mozo, de Castrogeriz, 7,96.
Dionisio García, de Cebolla, 27,18.
Bartolomé Piñera, de Cieza, 25,72.
Juan Mascaró, de Ciudadela, 32,40.
Viuda de Salvador Giner, Cocentaina, 1,80.
Sociedad de Labradores de Coín, 45,14.
Pedro Miras, de Coladilla, 28,56.
Vicente González, de Colmenar de Oreja, 64,74.
Presidente de la Sociedad de Obreros, de Consuegra, 56,08.
Cipriano Ajenjo, de Córdoba, 16,60.
Antonio Sánchez, de Cortegana, 52,75.
Guillermo Navarro, de Cortes, 2,94.
Ramón Bello, de Corucedo, 2,38.
Juventud Socialista, de Cotorraso, 29,23.
Francisco Sánchez, de Curtis, 9,45.
Francisco Mas, de Crevillente, 24,11.
Sociedad de Obreros Agrícolas, de Cuevas del Becerro, 23.
Agrupación Socialista, de Cuevas de San Marcos, 6,51.
Bernabé Lacalle, de Charilla, 2,90.
Centro Obrero Socialista, de Cheste, 8,42.
Dionisio Buitrago, de Chinchón, 3,69.
Agrupación Socialista de Daimiel, 68,78.
Pedro Ornes, de Deusto, 4,33.
Manuel Sánchez, de Don Benito, 23,05.
Fernando Turrado, de Dos Caminos, 27,30.
Agrupación Socialista de Ecija, 169,60.
Miguel Gil, de El Barraco, 15.
Juan Barco Menor, de Encinas Reales, 94,85.
Juan García, de Espiel, 13,45.
Sindicato Obrero Metalúrgico, de Erandio, 1,75.
Alberto Pérez, de Estepona, 1,75.
Eduardo Pérez, de El Ferrol, 73,20.
Juventud Socialista, de Fondaque, 209,65.
Francisco Boza, de Fregenal de la Sierra, 222,35.
Centro Obrero, de Fuensalida, 10,78.
Agrupación Socialista de Fuente de Cantos, 160,30.
Eustaquio Quintana, de Fuente del Arco, 2,05.
Manuel Cabezas, de Fuenteovejuna, 26,25.
Rafael Sánchez, de Fuente Vaqueros, 32,04.
Cornelio Callejón, de Gérgal, 4,62.
Félix López, de Gijón, 19,95.
Germán de la Cerra, de Gijón, 129,10.
«El Primero de Mayo», de Gijón-Jove, 23,75.
Felipe Fernández, de Granada, 49,69.
Sociedad de Agricultores, de Hellín, 14,17.
Sociedad Minera, de Herrerías, 3,06.
Francisco Ayerra, de Hernani, 93,85.
Sebastián Moreno, de Higuera de Arjona, 45,43.
Manuel Chaves, de Hinojos, 68,60.
Antonio G. Gallegos, de Hinojosa del Duque, 12.
Máximo Cuesta, de Huería de San Andrés, 375,17.
Juventud Socialista, de Huería de San Andrés, 476,27.
Viuda de Baudilio Fernández, de Huelva, 20,82.
Justo Toscano, de Huelva, 26,43.
Elías Parma, de Huelva, 36.
Gabriel Fornalino, de Huelva, 33,25.
Antonio Gómez Hurtado, de Ibros, 1,40.
Sociedad de Agricultores, de Illora, 107.
Juan González Ruiz, de Illora, 24,40.
José Méndez, de Isla Cristina, 2,43.
Agrupación Socialista de Jaén, 386,41.
Gregorio Cruz, de Jaén, 85,91.
Benjamín Muñoz, de Jaraicejo, 34,70.
Eduardo Serra, de Játiba, 61,30.
Antonio Cabello, de Jauja, 124,58.
Antonio Narro, de Jerez de los Caballeros, 134,38.
Bartolomé Ruiz, de Jimena, 3,15.
P. Buezas García, de Jerte, 9,45.
Juventud Socialista de Jumilla, 121,45.
Cristóbal Molina Terol, de Jumilla, 318,75.
Juan Herrero, de Jumilla, 12,60.
José Ortuño, de La Carraca, 24,80.
José Miralles, de Láchar, 45,41.
Lorenzo Benito, de L'Estaque, 49,80.
Rufino Domingo, de L'Estaque (Flage), 187,20.
Celedonio García, de La Felguera, 780,45.
Gabino Rodríguez, de La Fresnosa, 36,14.
Gaspar Ordax, de La Granja de San Vicente, 74,55.
Manuel Menéndez, de La Mudrera, 98,92.
Pascual Oto, de Lanaja, 8,40.
José Mínguez, de Lancey (Isere), 186,82.
Anselmo Augusto, de Lancey (Isere), 164,19.
Mariano Clares, de La Palma, 14,91.
Francisco R. Galuño, de Larache, 10,65.
Manuel Pombo, de La Rivera, 18,80.
Marcelino Bobis, de La Robla, 15,07.
Juan Ortiz Collado, de La Roda, 31,95.
Francisco Luengo, de La Unión (El Algar), 35,55.
Nicolás Yagüe, de Las Carreras, 48,20.
José Guerrero, de Las Casillas de Martos, 59,81.
Marcelino Gil, de Las Labores de San Juan, 23,10.
Antonio Betancor, de Las Palmas, 369,05.
Agrupación Socialista de Las Quintanas, 193,65.
Antonio Lozano, de León, 115,30.
Miguel Carro, de León, 18,75.

* * *

Lamentamos grandemente tener que comenzar de nuevo la publicación de las listas de morosos.

Rectificaremos cumplidamente cualquier error en que hayamos concurrido, y daremos cuenta de las cantidades que nos sean abonadas.

Un empréstito municipal en Mataró

Al insertar unas «Notas de Mataró», en las que se daba cuenta del propósito que tiene aquel Municipio de emitir un empréstito de cinco millones de pesetas para obras y reformas en la población, se incurrió en un error involuntario, no imputable al compañero S. G., al afirmar que la Casa del Pueblo había mostrado su conformidad con el plan de obras. Por el contrario, la Casa del Pueblo ha expuesto las oportunas razones, desfavorables a la emisión de dicho empréstito. Queda hecha la aclaración para desvanecer todo equívoco.

Los Comités paritarios

El de Encuadernadores.

La Junta directiva del Comité paritario de Encuadernadores, perteneciente al Comité interlocal de las Artes Gráficas, quedó constituída en la siguiente forma:

Don Salvador Mejía, vicepresidente segundo; don Fernando Calleja, tesorero; José López Guzmán, vicesecretario; Antonio Pérez Alonso, contador.

El de Prensa.

En el domicilio social de la Asociación de la Prensa se reunió anoche el Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid.

Continuó la discusión del punto que quedó pendiente en la pasada reunión, llegándose a una fórmula que fué aceptada por unanimidad.

Empezó a discutirse el artículo 2.º del anteproyecto de contrato de trabajo.

Después de alguna discusión quedó aprobado el párrafo primero de dicho artículo con una enmienda que quedó para corrección de estilo.

El apartado a) del mismo artículo quedó aprobado después de ser aceptada por unanimidad una enmienda de las que aprobó la Agrupación Profesional de Periodistas.

También se aceptó una adición a dicho apartado.

Empezó a discutirse el apartado b) del susodicho artículo, y se levantó la sesión.

El Comité, teniendo en cuenta las próximas fiestas, acordó no celebrar nueva sesión hasta el día 9 del próximo enero.

Fallecimiento de un contralmirante

EL FERROL, 19.—Ha fallecido el contralmirantede la armada, en situación de reserva, don Federico Monreal.

En Guadalajara

Propaganda societaria.

Organizado por la Sección Metalúrgica de Guadalajara, perteneciente a la Federación Nacional de Metalúrgicos, se ha celebrado un acto de propaganda societaria en la Casa del Pueblo, explicando los compañeros Enrique García y Enrique Santiago, vocal y presidente, respectivamente, del Comité de dicha Federación, la organización de los Comités paritarios y la obra de carácter social que se puede realizar en dichos Comités si la clase trabajadora tiene cuidado de elegir buenos representantes suyos.

El acto estuvo muy concurrido, especialmente de metalúrgicos, saliendo todos muy satisfechos de los discursos pronunciados, registrándose algunas altas y manifestando todos los presentes que votarían la candidatura obrera recomendada por la Sección Metalúrgica de Guadalajara cuando se elijan los vocales que han de formar el Comité paritario.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Severo García y José Pol; suplente, Santiago Pérez.

Jurados patronos: Gonzalo Gómez y Adolfo Marco; suplente, Eduardo Lastra.

A las nueve y media.—Antonio Aullón Gallego, ayudante de dirección de películas, reclama indemnización de los días entre el despido y la terminación del contrato a los patronos Fernando Sáez de Tejada y Reinhard Blothner.

A las diez.—Jesús Gutiérrez Gómez, dependiente de lechería, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono Aurelio Gutiérrez.

A las diez y media.—Deogracias González Gamo, pinche de cocina, reclama salarios devengados, horas extraordinarias e indemnización por despido al patrono Ramón García, dueño de la cervecería restaurante El Oro del Rin.

A las once.—Santiago Moguerza del Portillo, peón de albañil, que en la obra de la calle de Mendizábal, 37, el día 12 de mayo de 1927, trabajando, se produjo lesiones, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia médicofarmacéutica, desde el alta indebida hasta la definitiva, al patrono Rafael Rondal y a la Sociedad de seguros Caja de Previsión y Socorro.

A las once y media.—Melitón Polo Expósito y Miguel Estrella Reyes, destajistas tipógrafos, reclaman indemnización por despido al patrono Joaquín Núñez Grimaldos.

Los teatros

María Guerrero, en el Calderón.

El día 7 de enero comenzará en el teatro de Calderón la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Además del vasto repertorio de estos ilustres comediantes, en esta temporada se proponen estrenar las siguientes obras:

«Via Crucis», drama en prosa de Luis Fernández Ardavín; «El hombre que hizo el bien», comedia, de Arniches; «El demonio fué antes ángel», comedia, de Benavente; «Entre desconocidos», de Rafael López de Haro; «El estudiante endiablado», drama en verso, de Eduardo Marquina, y «El santo», de Ignacio Luca de Tena.

Se abre un abono a doce miércoles de moda, admitiéndose desde ahora encargos en contaduría.

En favor de los artistas perjudicados por el incendio de Barbieri.

Mañana, miércoles, a las cuatro y media, en el teatro de Apolo, se verificará una función de beneficio con el siguiente programa:

I, el entremés de los hermanos Quintero «Amor a oscuras», por la notabilísima compañía de Carmen Díaz, del teatro Lara.—II, lectura de unas cuartillas por Enrique Rambal.—III, la bailarina Pepita Sales.—IV, la orquesta brasilera del Alkázar. — V, Faustino Bretaño, del teatro Eslava.—VI, Cándida Suárez, Anita Hernández y Estarelles cantarán el terceto de la aplaudida obra «Rosalima», de Pavón.—VII, el gran cantante Emilio Sagi-Barba cantará diferentes trozos de zarzuela.—VIII, la estrella del baile Lolita Astolfi bailará a la guitarra varios bailes, acompañada por el profesor Teodoro Castro.—IX, el primer actor cómico de Apolo, Lino Rodríguez, leerá unas poesías.—X, los aplaudidos artistas de Apolo Blanquita Suárez y Galleguito interpretarán el dúeto cómico de la obra «La del soto del Parral».—XI, descanso.—XII, la encantadora bailarina La Yankee con las señoritas de conjunto de Apolo.—XIII, el humorista Luis Esteso.—XIV, las admirables cancionistas hermanas Pinillos.—XV, el notable tenor Peñalver cantará diversos trozos de obras escogidas.—XVI, los populares clowns de Price hermanos Díaz. XVII, la bellísima «vedette» Stachino con las tiples de su compañía hará dos números de revista.

Dada la extensión del programa, la función dará comienzo a las cuatro y media en punto de la tarde.

El encargo de localidades se admite en contaduría sin sobreprecio.

Nuestros muertos

MERIDA, 19. — Ha fallecido en ésta nuestro estimado camarada Francisco Blanco, operario lampista de la estación y antiguo afiliado al Sindicato y lector asiduo de EL SOCIALISTA. Trabajó siempre con gran entusiasmo en la defensa de nuestros ideales y ajustó su conducta a normas elevadas de austeridad, por las que se conquistó la estimación de todos. Así se ha demostrado en el acto de su entierro, que estuvo concurridísimo. Nuestro más sentido pésame a la esposa e hijos del finado.—R. Ramírez.

Del suceso de la mina "San Vicente"

Manifestaciones de pésame.

POZOBLANCO.—Ante el trágico fin de nuestro camarada José Iglesias envío a la familia del finado y a la organización obrera asturiana la expresión sincera de mi pesar.—Miguel Rubio.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (**Unión Radio**, 273 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

A las dos de la tarde, emisión de sobremesa. Lucy René (mezzosoprano). Orquesta Artys.

A las nueve y media de la noche: Cursos radiados. Lección de lengua inglesa.

A las diez de la noche: Emisión retransmitida por las estaciones de Sevilla EAJ 5, Bilbao EAJ 9 y San Sebastián EAJ 8. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora.

Reuniones y convocatorias

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria los días 21 y 23 del corriente, a las nueve de la noche, en su local social, Garibaldi, 8, Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas; altas y bajas; gestión del Comité, y preguntas de los asociados.

Espectáculos

Funciones para hoy

ZARZUELA.—A las nueve y cuarto, Manón.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Los mosquitos.

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Flores y Blanca Flor.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La mano de Alicia.—A las diez y media, Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos.—A las diez y media, Las hijas de Merino.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La mala ley.—A las diez y cuarto, El anticuario de Antón Martín.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, La venganza del ajusticiado.—A las diez y cuarto, Veinte mil leguas de viaje submarino.

APOLO.—A las seis y media, LAS ALONDRAS.—A las diez y media, LA DEL SOTO DEL PARRAL, brillantísimo triunfo de Sélica Pérez Carpio, Blanquita Suárez, Gabarri, Godayol, Navarro, Galleguito y Rodríguez (N.). Se despacha en Contaduría, a precios de taquilla.

LATINA.—Compañía Eugenio Casals. A las seis y media, LA DEL SOTO DEL PARRAL, por Sagi-Barba.—A las diez y media, despedida de Augusto Ordóñez, LA DEL SOTO DEL PARRAL.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Las castigadoras y Sachs Goudine.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Blanquita de España, Szeleky, Mari de Lis, Les Brunettis, Nati de la Rosa, Ramper, Dresnas de Montenegro y Carlitos Gardel.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media: Noche loca.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO

Homenajes a la memoria de Pablo Iglesias

En Murcia.

MURCIA.—Como ya habíamos dicho desde este mismo sitio, Murcia, es decir, los elementos obreros de esta capital, que, aunque escasos al presente en organización, no lo están igual por su entusiasmo, planearon una velada para conmemorar la fecha del segundo aniversario de la muerte del nunca bastante llorado Pablo Iglesias.

La velada, en efecto, se celebró el domingo, día 11, constituyendo un franco éxito para sus orgainzadores, y una inmensa satisfacción para el espíritu liberal, un tanto adormecido.

Al acto concurrieron bastantes trabajadores, advirtiéndose la presencia de algunas representaciones de significados elementos izquierdistas de la capital y distintas personas de variados matices, que acudieron a rendir sincero homenaje al inolvidable maestro.

Algunas mujeres, bellas mujeres en verdad, quisieron incorporarse al duelo de los suyos, y realzaron con su presencia los encantos de tan fraternal acto.

Los que intervinieron—poetas, literatos, oradores—estuvieron perfectamente a tono con el motivo sentimental y emotivo de la velada.

Leyó admirablemente nuestro compañero el joven tipógrafo José María Celdrán dos composiciones poéticas de los autores locales Andrés Bolarín y Agustín Iniesta, periodistas además notabilísimos, que fueron calurosamente aplaudidas; tal era la reciedumbre y bellezas de los trabajos.

También el mismo compañero leyó en prosa un magnífico canto a las virtudes del llorado redentor, del batallador periodista y practicante de Medicina Juan de Dios Molina Nicolás.

Agustín López Palacios, redactor de «El Liberal» y orador de palabra fácil y elocuente, hizo un discurso admirable, haciendo contrastar las campañas que Pablo Iglesias realizaba en el Parlamento, donde él le conoció, inspiradas en verdades crueles y amargas, que conmovían íntimamente a la opinión honrada, con las de aquellos otros políticos que, aunque bañaban sus discursos con las esencias de la grandilocuencia, carecían en su fondo de convicción y de verdad.

Muchos aplausos premiaron la oración de López Palacios.

Después, el distinguido literato José Laorden, dió lectura a unas cuartillas, sinceras y leales, ensalzando las virtudes de Iglesias. El público le aplaudió con entusiasmo.

A continuación habló el joven maestro nacional Ramón Navarro, culto joven que mantuvo la atención del auditorio durante media hora.

Su discurso, inspirado en sanos principios cívicos, apoyado en teorías sapientísmas, fué aplaudido con calor en varias ocasiones.

Recomendó la autoeducación, la formación del hombre por el hombre mismo, para poder llegar a la perfección y formar en el ejército colectivo con todas las garantías de la cultura.

Al terminar, estalló una salva de aplausos.

Por último, Ricardo Rubio, presidente de «Arte de Imprimir», pidió un minuto de silencio en memoria del apóstol, que todos los circunstantes, puestos en pie, secundaron respetuosa y unánimemente.

Enumeró los beneficios que la obra de Pablo Iglesias había reportado a la clase obrera, siempre desprovista de egoísmos, y sólo encaminada hacia los humildes.

Terminó diciendo que aunque el cuerpo del maestro había muerto en materia, su espíritu, que era el ideal, seguía perfumando el ambiente.

Nosotros procuremos imitarle—fueron los últimas palabras del compañero Rubio—. Seamos en nuestra vida lo mejor posible, y ofrezcamos el sacrificio, si es necesario, en pro de los demás, y cuando muramos que el perfume del ideal aromatice nuestras obras, legado el mejor que podemos dar a los hombres del porvenir.

Unos aplausos sinceros acogieron estas palabras.

Presidió el acto Vicente Albarracín, presidente de «La Veloz», en donde se celebró la velada.

La impresión fué satisfactoria. Reinó un gran entusiasmo y la figura evangélica del inmortal apóstol fué exaltada merecidamente. Aunque para llegar a esto como él se merece, hacían falta la elocuencia de Castelar y Salmerón unidas, y la sapiencia de Marx.—R. R.

En Jumilla.

JUMILLA.—En el salón grande de esta Casa del Pueblo se ha celebrado una velada necrológica en conmemoración del inolvidable fundador del Partido Socialista Español, Pablo Iglesias.

Hicieron uso de la palabra los compañeros de Yecla, que fueron invitados, Francisco Javier y Terri, y de Jumilla, Abellán y José Tomás, los cuales, con la elocuencia de la sinceridad, honraron al Maestro.

Se leyeron trabajos literarios, entre ellos una bella composición poética alusiva al «Abuelo», original del inspirado poeta Tomás Requena, que gustó mucho.

El salón estaba totalmente ocupado por el público.

En Puertollano.

PUERTOLLANO.—En la tarde del día 11 del mes en curso, y en el salón grande de la Casa del Pueblo, faltos de autorización para celebrar otra clase de actos en los que recordar la memoria de nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias, nos reunimos unos cuantos elementos de la Agrupación Socialista, simpatizantes y afiliados al Sindicato, al objeto de beber un vino de honor como homenaje al infatigable batallador socialista.

Se conversó sobre la titánica labor llevada a cabo durante toda su vida, la que sacrificó por entero a la causa de los humildes, y que deben estar dispuestos a secundar, aun a costa de sus propias existencias, todos cuantos se consideren discípulos del apóstol.

Esta reunión familiar ha causado excelente efecto entre los muchos trabajadores que la presenciaron, y entre los que, al final, recaudó nuestro estimado correligionario Benigno Cardeñoso la cantidad de 31,90 pesetas en concepto de donativo para EL SOCIALISTA, cuya relación de donantes haremos pública en la sección correspondiente.

Además de todo esto, los compañeros Andrés Cardeñoso, Siro Velasco, Olallo Sánchez, Fidel Bueno y Eugenio Escobar solicitaron su ingreso en nuestra Agrupación Socialista.

Aunque silenciosa, la jornada realizada resultó brillantísima.—Juan de Castilla.

En Novelda.

NOVELDA.—Organizado por la Agrupación Socialista, en la noche del día 9 del corriente se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo una velada necrológica en memoria de Pablo Iglesias, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su muerte.

El acto fué presidido por el presidente de la Agrupación, compañero José Martí, y en él tomaron parte, leyendo poesías y cuartillas de adhesión, los compañeros Leopoldo Díez, por la Sociedad de Albañiles; Ramón Boyer, por la de Canteros; Francisco Guarinos, por la de Oficios Varios; José María Pérez, por la Junta Ejecutiva de la Casa del Pueblo; Luis Díez Delgado, que pronunció un sentido y documentado discurso recordando los rasgos más salientes de la vida de Iglesias, y el compañero Lorenzo Fenoll, que hizo el resumen de la velada.

La niña Josefina Serrano leyó una preciosa poesía original del joven poeta y compañero nuestro José Vidal, y el compañero Joaquín Hernández recitó otra poesía de Francisco Cantó Campos, afiliado a la Agrupación Socialista.

El Coro Clavé de la Casa del Pueblo cantó admirablemente varios himnos socialistas, y el Cuadro Artístico presentó un magnífico cuadro plástico representando el homenaje del Trabajo a Pablo Iglesias, que fué calurosamente aplaudido.

Por último, los compañeros del citado Cuadro Artístico representaron el diálogo pacifista «Sin patria», siendo sus intérpretes muy felicitados.

Ha sido una magnífica jornada la del segundo aniversario del camarada Iglesias, en la que el sentimiento proletario se ha desbordado en recuerdo de aquel camarada que todo lo sacrificó por la causa de los trabajadores.—Alted.

En Petrel.

PETREL.—En el Centro Obrero celebróse en la noche del día 10 un simpático acto para conmemorar el segundo aniversario de la muerte del querido camarada Pablo Iglesias.

Preside el acto el camarada Luis Payá, el cual, después de unas atinadas consideraciones, cede la palabra al querido camarada Heliodoro Tortosa, el cual dice que carece de condiciones oratorias; pero que, guiado por el cariño inmenso que sentía por Iglesits, no podía pasar sin dedicar un cariñoso recuerdo, destacando las virtudes indelebles de la recta vida de nuestro malogrado Maestro.

Después, por la niña Máñez, fué recitada la poesía «Nochebuena», de nuestro camarada R. Seisdedos.

Habla el camarada Gonzalo Beltrán, quien expone que a medida que transcurre el tiempo se agiganta la figura de Pablo Iglesias, que hasta sus últimos momentos los dedicó, como toda su vida, a la defensa noble y justa de los trabajadores, llevando al convencimiento de los mismos las ideas llenas de cariño y entusiasmo para llegar a la meta de nuestras aspiraciones.

Toma parte en este acto nuestro camarada Luis Arráez, de la Agrupación Socialista de Elda. Dirige a los trabajadores de Petrel, en nombre de la Agrupación de Elda, un fraternal y amoroso saludo. Dice que como el pasado año, otra vez se halla entre nosotros para conmemorar una vez más la figura de Iglesias y sus obras; hace memoria de las activas campañas en que nuestro Maestro tomaba parte.

Nos muestra las facetas más salientes de Iglesias, todas llenas de austeridad y honradez.

Lo más interesante para nosotros fué el elogio justo que tributó a EL SOCIALISTA, nuestro diario. Dijo que, como defensor de los obreros, suprime en sus columnas noticias e informaciones superfluas, dando cabida a informaciones de alta moralidad cultural.

En Elche.

ELCHE, 16.—El día 9 del actual se celebró en el teatro Llorente de ésta una velada artístico-literaria organizada por la Agrupación y Juventud Socialista para honrar la memoria del nunca bien llorado Pablo Iglesias.

Las banderas de las Sociedades obreras y socialistas estuvieron colocadas en la fachada de la Casa del Pueblo durante todo el día, como anuncio de la velada.

Por la noche, el escenario del teatro estaba artísticamente adornado con las banderas de las Sociedades domiciliadas en la Casa, destacándose de entre ellas la efigie del fundador del Partido Socialista Español.

Al dar principio al acto, el distinguido profesor de piano señor Sánchez ejecutó magistralmente un trozo de «La Marsellesa».

Preside el compañero Pedro Maciá, el cual, con breves manifestaciones, explica el objeto del acto.

Seguidamente es leído un trabajo literario del compañero Antonio Serrano Hernández, dedicado a ensalzar la memoria del «Abuelo». Igualmente son leídos unos versos, muy bien escritos, de nuestro estimado camarada Tomás García.

Acto seguido, el veterano socialista ilicitano Pascual Román toma posesión de la tribuna y dirige la palabra al numeroso auditorio.

Da principio a su discurso manifestando la satisfacción que siente al ver que lo mismo obreros manuales que intelectuales habían sabido reunirse para honrar al que sacrificó toda su existencia por el mejoramiento moral y material de los mismos.

Habló de la infancia, de la vida, de la personalidad, de la abnegación y de la ignata bondad de que estaba poseído Pablo Iglesias.

Se ocupó de las leyes que hoy benefician a los trabajadores, y exhortó a los jóvenes a que se capaciten para que en lo por venir sean hombres útiles a la humanidad y sepan esparcir, como el «Abuelo», los ideales de justicia y fraternidad.

La orquesta que dirige el inteligente profesor señor Sánchez ejecutó obras musicales de su vasto repertorio.

A continuación se procede a la rifa de un hermoso cuadro de Pablo Iglesias, tocándole en suerte a un joven perteneciente a la Juventud Socialista.

El Grupo Artístico de nuestra Casa interpretó magistralmente la bonita y sentimental comedia en dos actos que lleva por título «Amor de madre», con la que obtuvieron un gran éxito cuantos tomaron parte en ella.—Sempere.

En Málaga.

MALAGA.—El día 9 del corriente, segundo aniversario de la muerte del inolvidable Pablo Iglesias, la Agrupación y la Juventud Socialistas malagueñas celebraron un acto público en homenaje a la memoria del apóstol de la sufrida clase trabajadora.

El acto tuvo lugar en el local social de los Dependientes de Comercio, y estuvieron representadas las Sociedades siguientes: Ebanistas, Constructores de Carruajes, Peluqueros Barberos, Dependientes de Comercio, Auxiliares de Farmacia, Canteros y Marmolistas, Consejos de Zona de los Ferroviarios de Andaluces y Suburbanos, Cocineros, Federación de Artes Gráficas, Floricultores y Profesiones y Oficios Varios. El salón de actos estaba todo ocupado por el elemento trabajador de la localidad, ocupando los primeros bancos del salón un buen número de compañeras. Presidió el vicepresidente de la Agrupación, compañero Juan Cuenca; los compañeros Sebastián Martínez, por la Juventud Socialista, y Leonardo Díaz, presidente de la Federación de Artes Gráficas, dieron lectura a unas cuartillas alusivas al acto, siendo muy aplaudidos.

Por la Varia usó de la palabra el compañero Fuentes, y por la Agrupación Socialista, los camaradas Evaristo Schneider, Navarrete, Molina y Puerto. Todos expusieron a grandes rasgos la vida heroica del apóstol, que todo lo sacrificó en defensa de las clases explotadas por el actual régimen capitalista, que son los que en todos los países de Europa poseen todos los medios de producción y riqueza. Se les encareció a todos los asistentes al mencionado acto que compren EL SOCIALISTA y que no dejen de leerlo un solo día, pues nuestro diario es el único periódico que en nuestro país orienta a los trabajadores y los capacita en la lucha social y política. También se les recomendó a los delegados de las distintas Sociedades representadas que no estén suscriptas a EL SOCIALISTA que propongan en sus organismos que se suscriban al diario de los trabajadores.

Al final del acto se hizo una colecta en favor de nuestro diario, recaudándose 10,50 pesetas.

Algunos compañeros de la Sociedad de Cocineros nos expresaron sus deseos de ingresar en nuestro Partido, afiliándose a esta Agrupación, a los cuales les hemos entregado el boletín de inscripción y el programa del Partido.—Juan del Puerto.

En El Algar.

ALGAR.—En la noche del día 9, y en un salón que en el café de nuestro correligionario Rafael Cintado nos cedió y arregló para el caso, tuvo efecto una velada para conmemorar el segundo aniversario de la muerte de nuestro defensor y guía Pablo Iglesias.

El salón estaba adornado sencillamente, con unos cuadros de hombres de elevados ideales, y por la bandera roja, donde se leía P. S. O., y ocupaba el lugar presidencial una hermosa fotografía de nuestro querido maestro.

El salón estuvo completamente abarrotado de público, que con un sepulcral silencio escuchó la lectura de unas poesías dedicadas a la memoria del «Abuelo» y de unas cuartillas de nuestros compañeros Ramón Vázquez Benítez y de Plácido Medina Orellana, y que fueron bien acogidas por la concurrencia.

Hizo el resumen del acto, con un razonado discurso, nuestro compañero Cintado, haciendo resaltar las virtudes de Pablo Iglesias; lo mucho que trabajó por la organización obrera de España, y lo querido y respetado que fué, lo mismo en la Internacional Socialista como en la Sindical.

«Si queremos—dijo Cintado—honrar prácticamente la memoria de nuestro querido «Abuelo», tenemos que constituirnos en Sociedad y propagar por todos los medios que estén a nuestro alcance el periódico que él fundara, y que era su única ilusión.»

Con lo que terminó el acto, en medio del mayor orden y respeto, saliendo todos los compañeros muy satisfechos de la velada, después de haber pasado unas horas con el pensamiento fijo en quien fué nuestro más querido defensor.

Ha causado gratísima impresión la poesía de nuestro compañero Seisdedos, titulada «Su sombra», y por tal motivo los obreros de esta villa le enviamos nuestra más sincera felicitación.—R. C. R.

En Granada.

GRANADA.—En la velada necrológica para conmemorar el segundo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, en la que tomó parte el camarada Fernando de los Ríos, se recaudaron 22,45 pesetas para EL SOCIALISTA, cuyo día se celebraba.—Ponce.

En La Pedriza.

LA PEDRIZA.—En la Casa del Pueblo se celebró una velada necrológica para honrar la memoria de Pablo Iglesias, con motivo del segundo aniversario de su muerte.

Asistieron a ella gran número de afiliados y simpatizantes, recaudándose 6,15 pesetas para EL SOCIALISTA.—Cervera.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

La escuela y la vida

Escuelas rurales

Cultivar el yermo espiritual de nuestras aldeas equivale a sentar los jalones de la prosperidad nacional, y a ello debemos aprestarnos cuantos anhelamos un porvenir de grandeza para nuestro país.

El problema, lleno de dificultades, requiere meditación reposada.

Espíritus simplistas, sencillos curanderos de nuestros males, arbitristas portadores de soluciones para los más intrincados problemas, afirmarán que la receta eficaz consiste en la creación de escuelas. Y ello no es cierto, sino con dos previas indicaciones: la formación de buenos maestros y la posibilidad de que éstos permanezcan a gusto al frente de sus destinos de una manera normal.

Es axiomático que nada puede influir en la reforma de un medio social quien no ha elevado su espíritu a un plano de cultura superior al del medio que trata de modificar. El maestro rural, por lo tanto, debe tener la máxima preparación técnica para el desempeño de su misión: espíritu emprendedor, dotes de consejero, amplitud de criterio, recia formación integral de su personalidad, perseverancia en sus propósitos, dotes psicológicas excepcionales; en una palabra: condiciones de primer orden.

Pero de nada servirán estas altísimas cualidades del maestro, imprescindibles para la eficacia de la misión que le compete, si ha de verse sumergido de por vida en un medio que no es acorde con su vibración espiritual, porque en este caso el maestro termina por huir de su escuela o ser vencido por el medio, lo que equivale a ser inutilizado como reformador.

¿No se demuestra esto de modo elocuente contemplando los centenares y centenares de maestros que, educados en el seno de familias residentes en las ciudades, huyen de las escuelas rurales para que fueron nombrados, con mil variados pretextos, por no haberse acomodado al nuevo medio que la suerte les deparó?

La solución aparente a este grave problema podría ser la de nombrar maestros rurales de origen y formación rural; mas esto se nos antoja agravación del mal.

Recuerdo a este propósito que haciendo una visita a un pueblo de la provincia de Guadalajara, enclavado en las estribaciones de la sierra, las dos primeras personas que me eché en cara al entrar en la mísera aldea fueron el cura y el maestro. El primero yacía tumbado al sol, sobre un poyato de yeso, a la puerta de su casa, y tenía dos objetos representativos: un breviario y un porrón lleno de vino. El segundo, el maestro, caminaba por una callejuela, en mangas de camisa y vestido con un calzón de pana con remontas. Naturalmente, estos dos hombres representativos de la reforma espiritual de la aldea estaban inutilizados para tan elevado fin. ¡Eran dos aldeanos más, formados y moldeados en ese medio! ¿Qué labor cabría esperar de ellos? Si los maestros formados en un medio de finura espiritual, de hábitos ciudadanos de cultura depurada naufragan en el ambiente aldeano y huyen de él, y por otra parte, el maestro de procedencia y gustos aldeanos no está a la altura de su misión, el problema parece queda rencerrado en un círculo vicioso.

Planteado así el problema, parece no tener solución posible; soslayar su solución es medida de mal gobierno; aportar iniciativas a conjurar este mal es deber que a todos nos atañe. Y mucho más a nosotros, los españoles, que por falta de vías de comunicación fáciles, abundantes y baratas, tenemos aislada la aldea de la ciudad y privada a aquélla del influjo civilizador de ésta.

Mas la solución que a nosotros nos parece viable la expondremos en otro breve comentario.

Dionisio CORREAS

Conflicto resuelto en Béjar

BEJAR, 19.—Reunido el Comité paritario para resolver el cierre de la fábrica de don Francisco Gómez Rodulfo, se acordó que los obreros asistieran al trabajo el próximo lunes. Es decir, que todos los que en la actualidad están parados acudirán al trabajo, esperando que en breve se formalizarán las diferentes secciones.

Existe gran entusiasmo por el triunfo alcanzado.—Stefani.

El decreto de Alquileres

Recibimos la siguiente nota de la Asociación de Vecinos:

«Prorrogado el real decreto sobre alquileres; en vigor, por lo tanto, los preceptos del anterior, esta Asociación de Vecinos de Madrid, en presencia de casos que de continuo se le denuncian, se ve obligada a solicitar aclaración al artículo 18, que dice: "Los Tribunales y autoridades desestimarán en todo caso las reclamaciones que los arrendadores o inquilinos formulen con manifiesto abuso de derecho."

Apenas se aplicaba este precepto, que lleva a consideraciones peligrosas acerca de lo que pueda significar «manifiesto abuso de derecho», y que no son de este lugar.

Así lo reconoce la Cámara de la Propiedad en un folleto, agregando: "Si este criterio del abuso de derecho por parte del inquilino imperase y se aplicase debidamente, la mayor parte de las demandas de revisión de alquileres dejarían de prosperar."

Bien se ve que el ejercicio de una acción nacida al amparo del artículo 8.º del propio real decreto, con la limitación del artículo siguiente, no puede reputarse «abuso de derecho»; pero obsérvese que ya la Cámara de la Propiedad señala en su citado folleto que la aplicación de tal artículo supondría que las demandas de revisión no prosperarían.

En efecto: tenemos a la vista dos sentencias: una dictada por el Juzgado municipal del distrito del Congreso, declarando haber lugar a una revisión de contrato, instada por don Antonio Marrube Pomares contra el propietario don Gregorio de Diego, y otra en la que, «aceptando los resultandos» de dicha sentencia, se revoca, porque dice el juez de Primera instancia don Luis de Blas que «Considerando: Que, vistos los antecedentes que dieron lugar al contrato de 1.º de junio último celebrado entre el actor don Antonio Marrube y el demandado don Gregorio de Diego, y el resultado que ofrece la prueba, hay que conceptuar la demanda como comprendida en el artículo 18 del real decreto, y por consiguiente procede revocar la sentencia apelada y absolver al demandado», sin otra consideración.

La Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos de Madrid se permite llamar la atención del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia acerca de la gravedad de este caso, cuya repetición podría considerarse como virtual derogación de su decreto.»

Conferencia de don Ezequiel Solana

Ayer, a las siete de la tarde, y organizada por la Confederación Nacional de Maestros, dió una conferencia el señor Solana.

En términos sencillos recordó el modo de trabajar que tuvieron sus maestros de Primera enseñanza, hace cincuenta años, en escuelas rurales de Soria y de Navarra, retribuídas con sueldos de 600 pesetas anuales, para deducir que el Estado no premia adecuadamente el sacrificio del maestro rural por la educación de la infancia en un medio tan ingrato.

Continúa la crisis de trabajo en las minas de Cartagena

Insistimos en llamar la atención de quien corresponda para que se busque el remedio a la crisis que existe hace ya más de dos años en la cuenca minera de Cartagena; crisis que no lleva camino de encontrar una solución inmediata y favorable a la vuelta de la ordinaria actividad minera.

No se nos oculta que por fin, y después de intensas gestiones de Comisiones, a las que pertenecían representaciones de la organización obrera de Llano del Beal, se ha conseguido que comiencen a funcionar tres hornos de calcinación de blendas, que en breve podrán dar ocupación a unos ciento cincuenta obreros.

Esto pudiera ser un buen síntoma si fuera seguido de la apertura de las minas, o de algunas de ellas, que se encuentran cerradas por falta de colocación del mineral. Pero, desgraciadamente, no es así; y continuamos sin saber la causa de este persistente paro, sobre todo después de haberse constituído el Sindicato oficial de Cartagena-Mazarrón.

El funcionamiento de los tres hornos de calcinación puede y debe inspirar confianza a todos; pero es el caso que este hecho aparece fuera del conjunto que debe existir en el variado laboreo de la industria minera del plomo de Cartagena, puesto que los obreros se encuentran, no sólo con que las minas no empiezan a trabajar, sino que van parando algunas de las que hasta ahora se habían sostenido produciendo, y además con el anuncio de despedir personal en otras.

Esta es la triste realidad.

En los hornos que han comenzado a producir, podrán trabajar, como decimos más arriba, unos 150 operarios, y podrán continuar ocupados en la labor de calcinación de blendas si se les proporcionase mineral con la apertura de las minas; pero todos temen que haya que parar los hornos porque las existencias que ahora disponen, a lo sumo, darán trabajo para un mes a los pocos obreros que tengan la suerte de ser admitidos en los referidos departamentos.

La crisis es aguda, atnto, que se hace imposible la vida de los obreros parados, y casi imposible la de los que tienen todavía ocupación, en virtud de que los jornales que perciben son muy pequeños, cuando los perciben, pues se da el caso de que hay bastantes patronos de escaso poder económico que no pueden pagar a sus obreros y que les adeudan hasta más de un mes de los cortos jornales a que han contratado, en virtud de que no llegan a tiempo las primas que autoriza abonar el decreto de constitución del Sindicato oficial y precisamente por ese organismo.

Ante estos hechos, de poco sirve el buen propósito, que reconocemos (¿por qué no decirlo?), de algunos patronos, que desean mantener trabajando a sus obreros. Todo se estrella ante la pereza de poner en actividad el Sindicato oficial minero, cuyas facultades, de convertirlas en realidad, serían lo suficiente para que volvieran a producir las minas que por sus condiciones pueden y deben estar en constante producción.

No hablamos hoy nada de la miseria que reina en los hogares de los trabajadores residentes en la sierra de Cartagena; baste decir que no sabemos cómo pueden vivir.

La persistencia de la crisis, ¿es por culpa de los patronos que no ingresan en el Sindicato oficial, o por culpa del propio Sindicato?

¿Por qué no se averigua la causa y se pone el oportuno remedio?

En la Asociación General de Ferroviarios

El domingo por la tarde y ayer lunes se reunió la asamblea de representantes de la Asociación General de Ferroviarios. Como habíamos anunciado, el domingo por la tarde, antes de empezar la asamblea, hubo una pequeña fiesta, haciendo varios ejercicios los alumnos de la Academia de Música y Canto que sostiene la Asociación para los socios y sus familiares.

Como quiera que la asamblea continúa esta tarde, daremos mañana una reseña de las tres sesiones celebradas.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31882.

CONTRARRÉPLICA

Con la Revolución rusa y contra el bolchevismo

Conformes, amigo Zuga, en que se debe «discrepar con cortesía»; pero más importante aún es tener la serenidad suficiente para consentir que el amigo discrepe de nuestro entender en las cosas.

Mi primer intento fué de no continuar el diálogo, y casi me arrepiento de haberlo iniciado, pues, habida cuenta de la intolerancia que caracteriza nuestro temperamento español, mal preparado para las discusiones doctrinales y para saber discrepar de los demás compañeros, aun de los más modestos, presumo se haga de nosotros una caricatura grotesca, como incapaces de tener una opinión al no saber nadar entre dos aguas.

Sin embargo, y aun a riesgo de pasar por un pobre hombre, capaz de confundir a Francia con Rusia, vamos a continuar la discusión con la mayor cortesía posible, a fin de obedecer los consejos paternales que nos prodiga el amigo Zuga, pero también con toda la pasión, con toda la fe, de un convencimiento profundamente arraigado.

Precisemos los puntos en litigio:

A. F. Brockway, presidente del Partido Laborista Independiente, escribe una carta a Rikof, diciéndole que no puede aceptar su invitación de ir a Rusia para no verse en la necesidad de sentarse en la misma mesa de las opresores del pueblo ruso. Renuncié a traducirla y publicarla por lo ocurrido en aquellos días en Asturias, pues habría parecido un ensañamiento contra los comunistas. Sabiendo que Brockway figura en la extrema izquierda del movimiento obrero británico, y que en otras ocasiones afirmó su indulgencia hacia los bolcheviques, su carta de ahora es la repulsa más violenta y formidable que puedan recibir los gobernantes rusos de un laborista inglés, atento a las necesidades de la política de su Partido. Con estos antecedentes, la carta de Brockway adquiere una trascendencia política excepcional, y sólo omitiéndolos pudo Zuga calificar de «sentimentales» las razones políticas de aquella negativa.

Lo más importante del artículo de Zuga no era, a pesar de todo esto, su apreciación respecto a dicha carta, sino cuando él se sustituye a Brockway.

Recordemos textualmente sus palabras:

«Bien está—yo no sabría ponerle reparos—la carta de Brockway. Pero sin olvidar su lección, yo no vería inconveniente en hacer las maletas y aceptar la invitación. Salvando, es natural, mi independencia; pero también, eso siempre, el derecho a decir, cualquiera que sea, la verdadera emoción del viaje. Lo que Rusia necesita son testigos honrados, visitas que no sean de cumplido, y sí de trabajo y estudio.»

No hay vuelta de hoja. La única interpretación que cabe es la mía, la que yo le di en mi escrito, suplicándole explicara hasta dónde llega su «independencia» de militante significado y qué es lo que pretendía hacer en Rusia. «¿Puede un socialista—decía yo—llevar su "independencia" hasta el extremo de no tener en cuenta los intereses de su Partido en un momento determinado de la vida política de su país?» Y aun admitiendo, según la explicación cautelosa que nos da ahora el amigo Zuga, que fuese el Partido reunido solemnemente quien nombrase una delegación, ¿podría el Partido ser tan «independiente» que olvidara que a los belgas, a los alemanes y a la misma Internacional, pudiendo traer un testimonio tan honrado como el nuestro, les han sido cerradas las puertas de Rusia?

Advierta el amigo Zuga que yo no digo: «Eso no me importa.» Importa, y mucho, saber lo que ha pasado y está ocurriendo en Rusia, y esto precisamente es lo que no consienten averiguar sus gobernantes. Por algo será. Y ya que de ser sinceros se trata, diga el amigo Zuga si cabe aceptar una invitación sabiendo de antemano que se van a poner trabas y obstáculos a nuestra curiosidad, y que seremos incapaces de descubrir la verdad verdadera, y no la que expliquen intérpretes benévolos.

Pienso hoy de la Revolución rusa como cuando por defenderla tuve cierto pleito con las autoridades francesas. ¿No lo sabe el amigo Zuga? Pero la Revolución rusa no reside en la persona de los opresores de la Rusia actual «¿Tema de odios terribles?» Es posible, es verdad. ¿Quién los ha fomentado?

Siquiera los que son comunistas y arrostran todas las consecuencias de su convicción, tienen la excusa de la sinceridad. Mucho peor que ser comunista es fingirse tal; estar con la burguesía y halagar al bolchevismo; no arrimar el hombro para nada en las luchas sociales, y cultivar desde la Prensa burguesa «temas de odios», o simplemente pretender que los trabajadores manuales, con títulos o sin ellos, no podemos tener una concepción social nuestra, propia, fruto de nuestra experiencia y sinsabores en el taller. Y ya lo creo que «llueve sobre mojado». Todavía nos duelen los ojos de leer páginas enteras de «información», en los periódicos burgueses, alabando al sindicalismo catalán. ¿Para favorecer a los trabajadores? No. Para destruir el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, único objeto también de la publicidad hecha actualmente al bolchevismo. ¿Vamos a hacer el juego a nuestros adversarios de clase?

Ya sé que todo esto es «sentimentalismo». Hay que admirar a «la Rusia que levanta todos los niveles: cultural, industrial, higiénico». También Mussolini ha electrificado los campos, ha mejorado los puertos, ha abierto canales, ha creado escuelas, etc. ¿Vamos a dedicarle un libro? ¡Y pensar que somos nosotros los «materialistas»!

Dice Zuga: «Lo único a que yo aspiro es a que mi curiosidad sobre Rusia no me la alimenten con infundios las agencias de información.» ¿Acaso cree que nuestro juicio se alimenta únicamente «con infundios de agencias»?

No quisiera que me obligase a demostrar cuáles son mis fuentes de información sobre Rusia y lo que he aprendido. Fuera terrible para ciertos aduladores del bolchevismo.

Enrique SANTIAGO

"La Constructora Valenciana" y los sindicalistas, o el fin justifica los medios...

Es bien sabido que los elementos anarco-sindicalistas que en España padecen las organizaciones obreras no reparan en los medios para combatir a sus enemigos, que para ellos son los compañeros que en uso de su libre albedrío se permiten profesar las ideas socialistas.

Ellos transigirán con la explotación de que les hace objeto la burguesía; tolerarán que las organizaciones obreras arrastren una vida lánguida o permanezcan estancadas en una neutralidad estéril y absurda, como si su misión sólo fuese pasar el rato jugando a Sociedades; pero lo que no pueden consentir es que haya organizaciones fuertes, disciplinadas y conscientes, que estén dirigidas por elementos afectos al Partido Socialista o a la Unión General de Trabajadores. Antes que eso es preferible matarlas... Y a eso se tira.

Este es el caso de que vamos a ocuparnos, y que, por desgracia, no es el único ni el primero en que esos feroces revolucionarios que nada hallan bien hecho, porque no se hacen las cosas a su gusto, recurren a la difamación y a la calumnia para desprestigiar a compañeros dignísimos que siempre han estado sacrificándose por sus camaradas y por la organización. «Calumnia, que algo queda...»

Tal ha sido el cinismo demostrado en esta ocasión por dos asociados a «La Constructora Valenciana», que a pesar de sus habilidades no han podido evitar el fallo condenatorio aplicado por la asamblea general de dicha entidad a los «compañeros» Gascueña y Mirasol, que, con su censurable conducta, han merecido ser privados por tiempo indefinido del derecho de votar y hacer uso de la palabra. Huelga decir que fueron vapuleados como merecían, a pesar de sus escandalosas interrupciones y faltas de educación.

Estos individuos, recogiendo una carta injuriosa para el actual secretario de «La Constructora Valenciana», nuestro querido compañero Eleuterio Marco, contra el que convergen ahora los odios de los partidarios de las soluciones catastróficas, como ayer y hoy sucede contra el compañero Vicente Navarro y mañana acontecerá igualmente contra el que esté al frente de la organización, si tiene la «osadía» de llamarse socialista, en lugar de proceder noblemente, indagando la verdad de su contenido, levantaron gran polvareda mostrando por todas partes copias de la mencionada carta, firmada por un tal Victoriano Navarro, con el fin de arrastrar por el lodo la honra del compañero Marco, puesta en entredicho por el firmante.

Llevado el asunto a la organización con las intenciones que son de suponer en esos individuos, se nombró una Comisión del seno de la asamblea para que se informase sobre el terreno de las acusaciones contenidas en la carta. Trasladada la Comisión, compuesta de tres compañeros, a Villena, Elda, Yecla y otros puntos citados en la carta, y practicadas las averiguaciones del caso, no solamente han resultado falsas las calumnias vertidas en la precitada misiva, sino que el propio firmante de la carta se ha retractado de todo lo dicho, afirmando que lo escribió por habérselo dicho un sujeto apellidado Gil, del cual sí que han dado pésimas referencias las organizaciones que le conocen.

Resultado de todo ello ha sido que la inmaculada honradez política, societaria y particular del compañero Eleuterio Marco ha sido reconocida y proclamada por todos, como puede acreditarlo la misma Comisión informadora y los documentos extendidos por las organizaciones obreras y socialistas donde ha actuado Eleuterio Marco. Y que los elementos sindicalistas han quedado una vez más en evidencia ante los trabajadores conscientes, que se han convencido nuevamente de que por decoro y en defensa de la organización hay que limpiarla de esos individuos que, titulándose radicales, están sirviendo consciente o inconscientemente a la burguesía y la reacción.

Por esta vez también les ha fallado la combinación. Esperemos el nuevo asalto de esos «revolucionarios», que, por lo visto, no tienen otra misión más honrosa que destruir las organizaciones bien orientadas y difamar a los socialistas.

A. IRANZO

Valencia.

Asociación del Arte de Imprimir

Se pone en conocimiento de los asociados que, siguiendo las mismas normas de años anteriores, se ha resuelto dar el donativo de Pascua a los parados e inútiles; advirtiendo que los compañeros que a este efecto no se hayan inscrito hasta el día 21 del corriente, no tendrán derecho a reclamarlo después.—La Directiva.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92
TELEFONO 53461.